



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva
Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 18-21 de noviembre de 2019

Distribución: general	Tema 7 del programa
Fecha: 12 de noviembre de 2019	WFP/EB.2/2019/7-A/5/Rev.1
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es/>).

Plan estratégico para Malí (2020-2024)

Duración	1 de enero de 2020 – 31 de diciembre de 2024
Costo total para el PMA	525.128.912 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Resumen

En Malí, los efectos combinados de las frecuentes sequías y del aumento de la inseguridad han contribuido a un deterioro progresivo de los medios de subsistencia. Además de las recurrentes crisis de origen natural y causadas por el hombre, otros grandes desafíos incluyen el elevado crecimiento demográfico, la pobreza y el subempleo generalizados y la degradación de la base de recursos agroecológicos.

La inseguridad alimentaria afecta a un promedio de 3,6 millones de personas al año, es decir, al 18 % de la población. La malnutrición en sus diferentes formas conlleva altos costos humanos y económicos; se estima que la pérdida anual de productividad a causa de la malnutrición equivale a más del 4 % del producto interno bruto. Tras las tendencias a la baja de los desplazamientos registrada desde la crisis de 2012-2013, el número de desplazados internos ha aumentado nuevamente y, en septiembre de 2019, ascendió a 171.500.

Según lo previsto en el plan estratégico para el país, el PMA mantendrá su capacidad de intervención para hacer frente a las necesidades de emergencia al tiempo que hará mayor hincapié en desarrollar la capacidad gubernamental para la preparación y respuesta en casos de emergencia y en fomentar la resiliencia. Esta estrategia es acorde con el enfoque basado en conjugar la acción humanitaria y la asistencia para el desarrollo y se armonizará con el plan de desarrollo del Gobierno, el plan de respuesta humanitaria y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para Malí, en los que se funda.

Coordinadores del documento:

Sr. C. Nikoi
Director Regional
África Occidental
Correo electrónico: chris.nikoi@wfp.org

Sra. S. Caruso
Directora en el País
Correo electrónico: silvia.caruso@wfp.org

Las actividades de fomento de la resiliencia se ejecutarán en el marco de un programa integrado dirigido a las mismas personas durante un período de tiempo prolongado, aumentando así su calidad y eficacia. Las asociaciones con otros agentes y autoridades públicas a nivel local y nacional serán fundamentales para tener éxito, al igual que los vínculos con otros sectores.

El plan estratégico para el país fue diseñado en consulta con el Gobierno, los donantes y los asociados clave, y se basó en un examen estratégico en el marco de la iniciativa Hambre Cero realizado en 2017 y en las constataciones derivadas de las evaluaciones. Con él se pretenden lograr los efectos estratégicos interrelacionados siguientes:

- las personas afectadas por crisis en las zonas seleccionadas, incluidos los refugiados y los desplazados internos, pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante las crisis e inmediatamente después de ellas;
- las niñas y los niños en edad escolar de las zonas seleccionadas ven mejorar su situación y sus perspectivas en lo relativo a la resiliencia y el acceso a la educación, y consiguen satisfacer al mismo tiempo sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante el año escolar;
- en las zonas seleccionadas, mejora a lo largo del año el estado nutricional de las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional, en particular de los niños y las niñas, las mujeres embarazadas y las madres lactantes;
- las comunidades de las zonas seleccionadas, incluidos los pequeños agricultores (en particular los grupos dirigidos por mujeres), disponen de medios de subsistencia más resilientes y logran mejorar su seguridad alimentaria y su nutrición durante todo el año;
- de aquí a 2030, las instituciones y entidades nacionales disponen de capacidades fortalecidas para gestionar las políticas, los programas y las intervenciones en las esferas de la seguridad alimentaria, la nutrición y la protección social, en apoyo de la iniciativa Hambre Cero, y
- los asociados humanitarios presentes en Malí tienen acceso a servicios comunes que les permiten llegar a las zonas afectadas por crisis e intervenir durante todo el año.

El plan estratégico para el país promoverá la equidad al centrarse en los segmentos más vulnerables de la sociedad, prestando especial atención a las necesidades y los intereses de diversos grupos (mujeres y hombres, niñas y niños, jóvenes, etc.), y al respaldar su empoderamiento. Además, se ejecutará de modo que se tengan en cuenta los conflictos, sin perder de vista en ningún momento los imperativos de protección de las poblaciones afectadas y de rendición de cuentas ante ellas. La consideración de los riesgos ambientales sigue siendo un elemento transversal. Las actividades se llevarán a cabo tomando también en consideración la nutrición y se hará hincapié en los programas multisectoriales asociados a actividades complementarias.

Los efectos estratégicos favorecerán el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 al tiempo que crearán sinergias con los objetivos relacionados con la pobreza (ODS 1), la salud (ODS 3), la educación (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5) y los límites ecológicos y la degradación (ODS 13, 14 y 15). Asimismo, todos los efectos estratégicos contribuirán en distinta medida al logro del resultado estratégico 5 relativo al fortalecimiento de las capacidades (meta 9 del ODS 17), así como a la paz y la inclusión (ODS 16).

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico para Malí (2020-2024) (WFP/EB.2/2019/7-A/5/Rev.1), cuyo costo total para el PMA asciende a 525.128.912 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1. Contexto nacional

1. Malí es un país sin litoral del Sahel, de bajos ingresos y con una población de 19,1 millones de habitantes¹. Según las proyecciones, su crecimiento demográfico será del 3 % hasta 2030². El país tiene una población joven, de la cual cerca de la mitad tiene menos de 15 años. Ocupa el puesto 182 de los 189 países incluidos en el Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)³.
2. En 2012, la rebelión que se había desencadenado en el norte del país fue sofocada por grupos armados no estatales, lo que culminó en una crisis política y un golpe de Estado. Esto suscitó una intervención internacional y el despliegue de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) en 2013. Si bien el Acuerdo de Paz de Argel de 2015 puso fin al conflicto armado y garantizó el establecimiento de autoridades provisionales en las zonas afectadas, la inseguridad sigue siendo elevada⁴.
3. La marginación, el acceso limitado a los servicios y la falta de oportunidades, junto con los conflictos intercomunitarios, han contribuido a la expansión de los grupos armados no estatales, de los tráfico ilícitos y del extremismo. En los últimos años, la inseguridad se ha extendido desde el norte escasamente poblado del país al centro, más densamente poblado, donde se concentra una parte significativa de la producción agrícola. El conflicto también ha afectado a los flujos comerciales tanto dentro del país como a nivel transfronterizo. La competencia por el control de las rutas comerciales ha desencadenado más conflictos.
4. La intensidad de los movimientos de población debidos a la inseguridad ha aumentado considerablemente, al igual que su duración. A finales de septiembre de 2019, había 171.500 personas desplazadas internamente (PDI)⁵ —más de la mitad, mujeres—, mientras que casi 139.000 malienses se han refugiado en otros países⁶. El acceso humanitario sigue representando un desafío en gran parte del centro y el norte de Malí. Los riesgos en materia de protección, y en particular los casos de violencia de género, van en aumento.
5. Los efectos combinados de las perturbaciones climáticas, la violencia armada, la inseguridad generalizada y la escasa presencia del Estado han contribuido a un deterioro progresivo de los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria. Desde la crisis de 2012, han necesitado asistencia humanitaria cada año 3,5 millones de personas en promedio⁷, debido principalmente a la inseguridad alimentaria.

¹ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). 2018. *Población mundial (tablero de información)*. Véase: <https://www.unfpa.org/es/data/world-population-dashboard/>.

² Ministerio de Economía y Finanzas. 2018. *Rapport de diagnostique strategique*. (No está disponible en línea).

³ PNUD. 2018. *Índices e indicadores de desarrollo humano: actualización estadística de 2018*. Véase: <http://hdr.undp.org/en/2018-update/download>.

⁴ Según el panorama general de los conflictos en el Sahel elaborado por el Proyecto de base de datos sobre incidentes y localización de conflictos armados (ACLED), las víctimas mortales a causa de ataques contra civiles entre noviembre de 2018 y marzo de 2019 superaban en un 300 % a las ocurridas durante el mismo período de 2017/18. Véase: <https://www.acleddata.com/>.

⁵ Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2019. *Matriz de Seguimiento de Desplazados*. Véase: <https://displacement.iom.int/mali>.

⁶ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 2018. *Portal operacional: situaciones de refugiados y migrantes. Situación de Malí*. Véase: <http://data2.unhcr.org/es/situations/malisituation/>.

⁷ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas. *Plan de réponse humanitaire: janvier à décembre 2019*. Véase: <https://www.humanitarianresponse.info/es/operations/mali/document/mali-plan-de-r%C3%A9ponse-humanitaire-janvier-d%C3%A9cembre-2019/>.

1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

Metas

6. *Acceso a los alimentos (meta 1 del ODS 2)*. Malí ocupa el puesto 90 de los 119 países incluidos en el Índice Global del Hambre⁸. En los últimos cinco años la inseguridad alimentaria ha afectado a un promedio de 3,6 millones de personas —el 18 % de la población total⁹—, de las cuales 600.000 padecían inseguridad alimentaria grave¹⁰. En una encuesta reciente, el 43 % de los encuestados indicaron que carecían de alimentos suficientes de forma ocasional o con frecuencia, mientras que el 92 % determinó que la inseguridad alimentaria era el indicador de pobreza más importante¹¹.
7. La producción nacional global de cereales, carne y productos lácteos es, en conjunto, suficiente para satisfacer la demanda de los consumidores. Las diferencias de poder adquisitivo y las preferencias de consumo, así como el comercio transfronterizo, suelen dar lugar a déficits localizados de alimentos por falta de disponibilidad o accesibilidad. Los precios del mercado de alimentos básicos se mantuvieron casi siempre elevados entre 2013 y 2019. En 2015 y durante el período 2017/2018, se observaron niveles máximos excepcionales debido a fuertes sequías¹². A esos déficits contribuyen el limitado acceso a los mercados, la escasa participación de los pequeños agricultores y la falta de acceso a medios de almacenamiento.
8. El nivel de inseguridad alimentaria en los hogares encabezados por mujeres supera en más del 50 % al de los hogares encabezados por hombres¹³. La diversificación de los alimentos consumidos es escasa. El acceso a alimentos nutritivos se ve limitado por los bajos ingresos y las fluctuaciones de los precios, ya que una dieta nutritiva puede ser hasta el doble de costosa que una que solo satisface las necesidades de energía¹⁴.
9. La inseguridad alimentaria varía en función de la temporada del año: el nivel máximo predecible se produce en el período previo a la principal cosecha de cereales (de junio a septiembre) en el caso de los agricultores y a la disponibilidad de pastos y agua (de marzo a junio) en el de los pastores. En general, desde 2014, la puntuación relativa al consumo de alimentos se ha mantenido relativamente estable, con ligeras fluctuaciones estacionales¹⁵. Cuando se producen sequías generalizadas, cada pocos años, la temporada de escasez de alimentos se adelanta varios meses. Además, durante esos períodos, la agricultura y la ganadería exigen un gran esfuerzo físico, lo que agrava el desfase entre las necesidades energéticas y el acceso a los alimentos. Desde 2014, el recurso a mecanismos de supervivencia negativos ha sido muy frecuente, con niveles máximos en 2015, debido a las sequías que afectan a la producción agrícola y ganadera, las repercusiones del conflicto y los altos niveles de desplazamientos¹⁶.
10. La inseguridad alimentaria varía geográficamente y afecta en particular al norte y el centro del país. Según las estimaciones, entre 2015 y 2019 el número medio de personas aquejadas de inseguridad

⁸ 2018 Global Hunger Index Results: Global, Regional and National Trends. Véase: <https://www.globalhungerindex.org/>.

⁹ Evolución 2015-2019 según el *Cadre harmonisé*. Los datos del *Cadre harmonisé* están disponibles en el sitio web del Comité Permanente Interestatal para la Lucha contra la Sequía en el Sahel. Véase: <http://www.cilss.int/>.

¹⁰ Evolución 2015-2019 según el *Cadre harmonisé*, fases 3 a 5. *Ibid.*

¹¹ Ministerio de Economía y Finanzas. 2018. *Mali a Batir – Rapport de l'enquête diagnostic de la société malienne*. (No está disponible en línea).

¹² PMA. *VAM food security analysis: Economic Explorer*. Véase: http://dataviz.vam.wfp.org/economic_explorer/prices?adm0=155.

¹³ Sistema de alerta temprana de Malí, Instituto Nacional de Estadística. 2018. *Rapport de synthèse: enquête nationale de la sécurité alimentaire et nutritionnelle*. Véase: <https://www.wfp.org/content/mali-enquete-nationale-sur-la-securite-alimentaire-et-nutritionnelle-ensan-mali-septembre-20/>.

¹⁴ Cellule Nationale de Nutrition. 2019. *Coût de l'alimentation nutritive, resultats préliminaires 2019*. (No está disponible en línea).

¹⁵ Sistema de alerta temprana de Malí, Instituto Nacional de Estadística. 2018. *Rapport de synthèse: enquête nationale de la sécurité alimentaire et nutritionnelle*. Véase: <https://www.wfp.org/content/mali-enquete-nationale-sur-la-securite-alimentaire-et-nutritionnelle-ensan-mali-septembre-20/>.

¹⁶ *Ibid.* Se hace referencia aquí al índice de las estrategias de supervivencia analizado en la encuesta nacional sobre seguridad alimentaria y nutrición para 2014-2018, de la que se hace mención en la nota a pie de página anterior.

alimentaria grave fue de 80.000 en la región de Gao, 100.000 en la región de Tombuctú y 160.600 en la región más poblada de Mopti. En los últimos dos años la situación ha empeorado gravemente en Mopti, donde se calcula que el número de personas afectadas por la inseguridad alimentaria entre junio y agosto de 2019 superará en un 36 % la media del período 2014-2018¹⁷.

11. *Eliminación de la malnutrición (meta 2 del ODS 2)*. La malnutrición en sus diferentes formas conlleva costos humanos y económicos elevados. En los últimos cinco años, la desnutrición ha sido la causa del 34 % de los fallecimientos de niños pequeños en Malí. En un estudio sobre el costo del hambre realizado en 2018, se estimó que la pérdida anual de productividad económica a causa de la malnutrición ascendía a 445 millones de dólares, lo que equivale a una reducción del 4 % del producto interno bruto (PIB)¹⁸.
12. La prevalencia de la malnutrición aguda global en los niños de 6 a 59 meses se mantiene estable y es elevada, y afecta más a los varones que a las niñas. La encuesta más reciente¹⁹ sitúa la tasa nacional en un 10 %, lo que corresponde a una situación "grave" según los umbrales definidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las tasas de malnutrición aguda suelen ser altas en las regiones afectadas por el conflicto, la falta de acceso a los servicios básicos y los elevados niveles de inseguridad alimentaria (14,2 % en Gao, 13,5 % en Tombuctú y 13,5 % en Menaka). También se producen importantes variaciones estacionales.
13. La malnutrición crónica es un importante problema de salud pública. La prevalencia del retraso del crecimiento es del 24 % en los niños menores de 5 años, y esa tasa alcanza el 29 % en Sikasso²⁰. Sigue habiendo importantes focos de malnutrición crónica en el sur, donde se considera que los problemas relacionados con el agua, el saneamiento y las prácticas de alimentación son factores determinantes.
14. Las prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños siguen siendo inadecuadas, dado que solo el 40 % de las mujeres practica la lactancia materna exclusiva. Únicamente el 8 % de los niños de 6 a 23 meses recibe una dieta adecuada en lo que a la calidad y la cantidad se refiere. La situación de saneamiento es preocupante. Según una encuesta demográfica y de salud realizada en 2018, el 17 % de los niños menores de 5 años había tenido diarrea en las dos semanas anteriores a la encuesta²¹.
15. Las carencias de micronutrientes también representan un problema. Se estima que, a nivel nacional, el 82 % de los niños menores de 5 años y el 63 % de las mujeres de 15 a 49 años padecen anemia²². Los matrimonios y los embarazos precoces contribuyen igualmente a los ciclos intergeneracionales negativos: según una encuesta de 2019, el 31,6 % de las jóvenes de 15 a 19 años ya había tenido al menos un embarazo²³.
16. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores (meta 3 del ODS 2)*. A la producción de subsistencia —que incluye actividades agrosilvícolas en el sur, de pastoreo en el norte y

¹⁷ Evolución 2015-2019 según el *Cadre harmonisé*. Los datos del *Cadre harmonisé* están disponibles en el sitio web del Comité Permanente Interestatal para la Lucha contra la Sequía en el Sahel. Véase: <http://www.cilss.int/>.

¹⁸ Ministerio de Economía y Finanzas. 2018. *Costo del hambre*. Véase: <https://www.humanitarianresponse.info/es/operations/mali/document/le-co%C3%BBt-de-la-faim-en-afriquecoha-mali>.

¹⁹ Instituto Nacional de Estadística. 2017. *Enquête nationale nutritionnelle et de mortalité rétrospective suivant la méthodologie SMART*. Véase: <http://www.instat-mali.org/index.php/publications/conditions-vie-societe/enquete-smart/>. (La encuesta realizada en 2018 con arreglo a la metodología SMART aún no ha sido publicada por el Instituto Nacional de Estadística, pero sí por el Módulo de seguridad alimentaria: Véase: https://fscluster.org/sites/default/files/documents/rapport_final_smart_septembre_2018_mali.pdf/).

²⁰ *Ibid.*

²¹ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). *The DHS Program: Demographic and Health Surveys. Mali: Standard DHS*. 2018. Véase: <https://dhsprogram.com/what-we-do/survey/survey-display-517.cfm>.

²² Instituto Nacional de Estadística. 2019. Sexta encuesta demográfica y de salud en Malí, 2018. Véase: <http://www.instat-mali.org/index.php/publications/conditions-vie-societe/sante/>.

²³ *Ibid.*

agropastorales en el centro y en el cinturón del Sahel— le corresponde la mayor parte del empleo²⁴. La agricultura es principalmente de secano, con una temporada vegetativa al año. La mecanización de la agricultura intensiva está poco difundida: el 90 % de los hogares utiliza métodos tradicionales de bajos insumos y cultiva menos de 5 hectáreas.

17. Las mujeres, de las cuales el 78 % vive en zonas rurales, están en desventaja en lo que respecta al acceso a la tierra, los servicios financieros, la capacitación y los mercados. Son responsables del 70 % de la producción alimentaria²⁵, pero poseen solo el 10 % de los derechos de uso de la tierra y el 8 % de los títulos de propiedad²⁶. Además, se encargan de gran parte de las tareas domésticas no remuneradas. La combinación de estos factores limita sus ingresos y su poder de decisión en el hogar.
18. *Sistemas alimentarios sostenibles (meta 4 del ODS 2)*. La intensificación y diversificación agrícolas son escasas, al igual que la integración entre la agricultura de subsistencia y el sector comercial en gran escala. Los rendimientos de los pequeños agricultores son bajos e irregulares debido a la escasa fertilidad del suelo y a unas precipitaciones insuficientes. Las limitaciones financieras y otros obstáculos en los distintos eslabones de la cadena de valor hacen que la mayoría de los agricultores venda sus productos poco después de la cosecha, cuando los precios suelen alcanzar su valor mínimo.
19. La capacidad de almacenamiento y elaboración limitada es una de las causas de las importantes pérdidas de alimentos, que van del 21 % en el caso de los cereales al 66 % en el de las frutas y hortalizas. Estas dificultades tienen repercusiones especialmente importantes para las mujeres, dado que son ellas quienes más trabajan, con gran diferencia, en las cadenas de valor del caupí, las hortalizas y la leche, sectores donde las pérdidas son cuantiosas²⁷.
20. La degradación de los suelos, debida al efecto combinado de las prácticas de uso de la tierra, el crecimiento demográfico y las escasas precipitaciones, representa una limitación importante. Si bien alrededor del 60 % de la población vive en tierras degradadas²⁸, casi la mitad de la tierra cultivada se trabaja sin usar fertilizantes²⁹. La competencia por los escasos recursos alimenta los conflictos entre las comunidades porque no ha resultado fácil adaptar los acuerdos tradicionales de acceso compartido a la evolución de las circunstancias.

Entorno macroeconómico

21. La economía está poco diversificada: el sector primario representa el 80 % del empleo y el 38,5 % del PIB. El algodón aporta el 80 % de los ingresos de exportación, aunque el oro también es una fuente importante de ingresos.
22. Tras una disminución acusada de la producción que siguió a la crisis de 2012, el crecimiento del PIB real alcanzó el 6,5 % entre 2014 y 2015, antes de descender al 5,8 % en 2016 y al 5,5 % en 2017. Las proyecciones sitúan el crecimiento a mediano plazo en un 5 %, pero este porcentaje

²⁴ Gobierno de Malí. *Mali: Priorités résilience pays*. 2017. (No está disponible en línea).

²⁵ Centre d'études africaines et de recherches interculturelles. *La femme rurale du Mali*. Véase: <http://www.ceafri.net/site/spip.php?article98/>.

²⁶ PMA y Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). 2017. *Gender, Access and Use of Credit, Capital and Insurance Services in Mali: VAM Gender and Market Study #10*. Véase: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000100869/download/>.

²⁷ PMA. 2018. *Genre, marchés et autonomisation des femmes dans la région du Sahel: Analyse comparative du Mali, Niger et Tchad*. Véase: <https://www1.wfp.org/publications/gender-and-markets-initiative-west-and-central-africa-country-case-studies/>.

²⁸ Oxford Policy Management. 2017. *Étude de cas – les approches régionales pour combattre l'insécurité alimentaire dans le Sahel et la contribution de la protection sociale*. Véase: <https://www.opml.co.uk/files/Publications/a0408-shock-responsive-social-protection-systems/opm-case-study-2017-srsp-sahel-french.pdf?noredirect=1/>.

²⁹ Instituto Nacional de Estadística. 2016. *Annuaire statistique du Mali 2016*. Véase: http://www.instat-mali.org/contenu/pub/anuair16_pub.pdf/.

podría verse afectado por la inestable situación de seguridad o por perturbaciones como la sequía o las fluctuaciones desfavorables de los precios de los productos básicos³⁰.

Principales vínculos intersectoriales

23. *Pobreza (ODS 1)*. La tasa de pobreza aumentó del 43,7 % en 2010 al 44,9 % en 2017. Es más alta en las zonas rurales (53,6 %) que en los núcleos urbanos (32,9 %) y alcanza su nivel máximo entre los agricultores (57 %). El gasto público en protección social representa el 5,1 % del PIB y está orientado fundamentalmente a la seguridad social y los seguros, que ofrecen cobertura principalmente a los trabajadores del sector estructurado. Los programas de protección social solo abarcan a aproximadamente el 22 % de los malienses³¹. Las redes de protección social representan apenas el 0,6 % del PIB y, por lo general, se concentran en las zonas más estables³².
24. *Género (ODS 5)*. Malí ocupa el lugar 157 de los 159 países clasificados según el Índice de Desigualdad de Género del PNUD. A pesar de las medidas legislativas encaminadas a afirmar la igualdad de género y prohibir la discriminación y la violencia, las desigualdades de género siguen siendo elevadas y tienen una gran repercusión en el bienestar de las mujeres. Se estima que el 60,8 % de ellas participa en la fuerza laboral, frente al 82,5 % en el caso de los hombres, lo cual tiene un impacto directo en el crecimiento económico, dado que las mujeres que no participan en la economía no pueden contribuir a la producción ni al crecimiento.
25. *Salud (ODS 3)*. Según estimaciones de 2016, la esperanza de vida al nacer era ligeramente inferior a los 58 años³³. La tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años es de 74,5 por cada 1.000 nacimientos. La tasa de mortalidad materna es de 587 por cada 100.000 nacidos vivos. La prevalencia del VIH se sitúa en el 1,2 %³⁴.
26. *Educación (ODS 4)*. Malí ocupa el lugar 154 de los 157 países incluidos en el Índice de Capital Humano del Banco Mundial. El 78,2 % de los niños y el 66,1 % de las niñas en edad de asistir al colegio están matriculados en escuelas primarias, pero solo el 48,3 % termina el ciclo de enseñanza primaria³⁵. En algunas zonas del país, las niñas representan menos del 36 % de los niños matriculados, lo que corresponde a una de las disparidades de género más marcadas del mundo³⁶. La tasa de alfabetización de las mujeres adultas corresponde a tan solo el 57 % de la de los hombres³⁷. Es poco probable que esta situación mejore a corto plazo dado que la inseguridad, sobre todo en el centro de Malí, ha ocasionado el cierre de un gran número de escuelas³⁸.

³⁰ Banco Mundial. *The World Bank in Mali*. Véase: <https://www.worldbank.org/en/country/mali/overview/>.

³¹ Ministerio de Economía y Finanzas. En su *Rapport de diagnostique stratégique* de 2018 se incrementa la escasa cobertura. (No está disponible en línea).

³² Banco Mundial. 2018. *Social Protection Financing Diagnostics for Mali*. Véase: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/985841538026714629/Social-Protection-Financing-Diagnostics-for-Mali/>.

³³ Banco Mundial. 2019. *Indicadores del desarrollo mundial*. Véase: <https://datacatalog.worldbank.org/dataset/world-development-indicators/>.

³⁴ Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA). *UNAIDS Data 2018*. Véase: <https://www.unaids.org/en/resources/documents/2018/unaids-data-2018/>.

³⁵ Ministerio de Educación Nacional. 2018. *Annuaire National des statistiques de l'enseignement fondamental 2016-2017*, pág. 121. (No está disponible en línea).

³⁶ *Ibid.*, págs. 49 a 66.

³⁷ PNUD. 2018. *Índices e indicadores de desarrollo humano. Actualización estadística de 2018*. Véase: <http://hdr.undp.org/en/2018-update/download/>.

³⁸ Módulo de educación. 2019. *Situation des écoles fermées en avril 2019*. (No está disponible en línea).

27. *Acción por el clima (ODS 13)*. Con el cambio climático, se prevé que aumentarán las temperaturas, la variabilidad de las precipitaciones y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos a nivel local, lo cual tendrá una repercusión directa en los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria. Malí ocupa el lugar 166 de los 181 países que figuran en el índice de vulnerabilidad de la iniciativa ND-GAIN: es extremadamente vulnerable al cambio climático (173.º puesto) y no está preparado para hacer frente a sus efectos (153.º puesto)³⁹.

1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

28. En el examen estratégico en el marco de la iniciativa Hambre Cero realizado en 2018, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición de 2017 y el Plan Nacional de Prioridades para la Resiliencia de ese mismo año, se determina una serie de desafíos y carencias. Además de las crisis naturales y provocadas por el hombre, entre los desafíos cabe destacar la pobreza y el subempleo generalizados, el limitado potencial de los medios de subsistencia tradicionales para satisfacer las nuevas aspiraciones y los efectos combinados de la degradación de la base de recursos y del crecimiento demográfico. Existen varias políticas sectoriales en las esferas de la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición, pero su aplicación ha sido limitada.
29. El alcance y la cobertura de los sistemas de protección social siguen siendo limitados. La mayor parte de las intervenciones para hacer frente a la inseguridad alimentaria y a los desplazamientos de población corre por cuenta de la comunidad internacional, aunque el Gobierno desempeña un papel importante en la coordinación y la planificación. Entre los problemas que se plantean para aumentar la capacidad gubernamental de intervención figuran la falta de claridad sobre las funciones y responsabilidades institucionales, una limitada capacidad para movilizar fondos y las deficiencias de capacidad en materia de análisis, ejecución, seguimiento y selección de beneficiarios.

1.4 Principales prioridades para el país

Prioridades del Gobierno

30. En el ámbito del Marco para la Recuperación Económica y el Desarrollo Sostenible para 2019-2023 del Gobierno, la seguridad alimentaria y nutricional se determina como prioridad. Dicho compromiso se selló mediante la adopción de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición, en mayo de 2019, con la cual el plan estratégico para el país (PEP) está alineado. Ello es un reflejo de la Agenda 2063 de la Unión Africana, que exhorta a empeñarse en el logro de la agricultura climáticamente inteligente y la seguridad alimentaria. En una serie de estrategias y documentos propios de cada sector se abordan la inseguridad alimentaria y la malnutrición.
31. La ampliación de la protección social se señala como paso importante hacia la eliminación del hambre en el examen estratégico realizado en el marco de la iniciativa Hambre Cero, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición y el Plan Nacional de Prioridades para la Resiliencia. Actualmente, el Gobierno está estableciendo un nivel mínimo de protección social y tiene previsto ampliar la cobertura del Programa Nacional de Redes de Seguridad al centro y norte del país, lograr una articulación más estructurada de las intervenciones capaces de responder a las perturbaciones y poner en práctica transferencias condicionadas vinculadas a la creación de activos con un uso intensivo de mano de obra.

Prioridades de las Naciones Unidas y otros asociados

32. Las intervenciones de las Naciones Unidas en Malí se enmarcan en la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel y en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2020-2024. El PMA participó activamente en el diseño del Marco de Cooperación, que debe firmarse de aquí a octubre de 2019. Los efectos de este PEP orientados al desarrollo están en plena consonancia con los efectos que figuran en la versión provisional de la matriz de resultados del Marco de Cooperación y contribuirán a alcanzar los objetivos en él establecidos. Estos, junto con el Marco Estratégico Integrado de las Naciones Unidas para

³⁹ Notre Dame Global Adaptation Initiative. *ND-Gain Vulnerability Index*. Véase: <https://gain-new.crc.nd.edu/ranking/vulnerability/>.

2019-2021, definirán la estrategia y las prioridades de las Naciones Unidas en Malí en las esferas de la acción humanitaria, la paz y el desarrollo.

33. El PMA contribuye a aumentar la eficacia de la preparación y respuesta ante crisis humanitarias por medio del plan de respuesta humanitaria y el apoyo al sistema de módulos de acción agrupada. La coordinación de las intervenciones de desarrollo está asegurada por mecanismos establecidos en colaboración con otros asociados técnicos y financieros. La red del Movimiento para el Fomento de la Nutrición (SUN) oficializa el compromiso asumido en el ámbito de la nutrición, poniendo énfasis en los enfoques multisectoriales, la participación del sector privado y la ampliación de las intervenciones de nutrición de eficacia demostrada.

2. Repercusiones estratégicas para el PMA

2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas

34. El presente PEP provisional de transición, puesto en marcha en enero de 2018, se ha prorrogado hasta finales de 2019 para que pueda armonizarse con el Marco Estratégico para la Recuperación Económica y el Desarrollo Sostenible del Gobierno y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Tanto la aplicación del PEP provisional de transición como la formulación del PEP se han basado en una serie de evaluaciones y estudios analíticos.
35. En una evaluación de la cartera de proyectos en el país para el período 2013-2017⁴⁰ se puso de relieve la coherencia de la intervención del PMA para hacer frente a las necesidades y su valor añadido con respecto a las transferencias de base monetaria (TBM) y la cadena de suministro. Se recomendó que se profundizara el conocimiento de las causas profundas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y se desarrollaran herramientas analíticas mejoradas a fin de utilizarlas para mejorar la selección geográfica. Se recomendó asimismo que se aprovecharan las nuevas tecnologías para aumentar el impacto, mejorar la ejecución y el seguimiento de las actividades de creación de activos, preparar el traspaso al Gobierno de los programas de alimentación escolar y nutrición, y elaborar una estrategia operacional basada en datos empíricos (incluido el análisis de género).
36. Las enseñanzas extraídas de la intervención de 2018 para hacer frente a la crisis en el Sahel⁴¹ se centraron en la importancia de armonizar los métodos utilizados por los agentes humanitarios para elegir las modalidades de transferencia, en el sistema de seguimiento y evaluación, y en el fortalecimiento de las capacidades de análisis de datos sobre cuestiones de género y protección, así como en la necesidad de consolidar la coordinación y la colaboración en el ámbito de la preparación en casos de emergencia.
37. En una evaluación del impacto de las intervenciones de nutrición en el Sahel⁴² se constató que las transferencias de recursos no condicionadas permitían que los hogares mantuvieran y aumentaran sus gastos, ya sea en alimentos como en artículos no alimentarios, y diversificaran su dieta. También se detectaron sinergias entre las intervenciones, siendo aquellas en materia de nutrición las que tenían mayor impacto cuando los hogares recibían más de una forma de asistencia.
38. En una evaluación realizada en el marco de un programa conjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el PMA para fomentar la resiliencia

⁴⁰ PMA. 2018. *Informe resumido sobre la evaluación de la cartera de proyectos en Malí (2013-2017)*. Véase: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000099511/download/>.

⁴¹ Groupe URD. 2019. *Rapport de capitalisation, Sahel Shock Response au Mali. Leçons apprises de la réponse d'urgence du PAM et de ses partenaires à la crise alimentaire et nutritionnelle saisonnière au Mali en 2018*. Véase: <https://www.urd.org/fr/publication/sahel-shock-response-2018-au-mali-rapport-de-capitalisation/>.

⁴² International Initiative for Impact Evaluation. 2018. *Synthesis of impact evaluations of the World Food Programme's nutrition interventions in humanitarian settings in the Sahel*. Véase: <http://www.3ieimpact.org/sites/default/files/2019-01/WP31-Synthesis-WFP-nutrition.pdf>.

en el norte de Malí⁴³, se recomendó perfeccionar el análisis de género para sustentar el diseño y la ejecución con información mejorada, aumentar el uso de métodos de gestión y seguimiento compartidos, fortalecer la coordinación entre la FAO y el PMA —y también con las autoridades descentralizadas—, y mantener una inversión sostenida en los lugares seleccionados.

39. Estas recomendaciones fueron confirmadas por los resultados de un análisis de la relación costo-beneficio del programa del PMA de asistencia alimentaria para la creación de activos⁴⁴, que también puso de relieve el efecto positivo de la combinación de activos en la producción, los ingresos (especialmente para las mujeres), la diversificación, las migraciones estacionales y las disputas entre comunidades en torno al uso de la tierra.
40. En un estudio de caso sobre el impacto de las TBM en el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género⁴⁵ se documentaron los efectos protectores y preventivos de esta forma de asistencia. También se recomendó que tanto las mujeres como los hombres participaran en las iniciativas encaminadas a cambiar los roles de género.
41. En 2018, una misión para el acceso de la ayuda humanitaria tuvo como resultado la formulación de una serie de recomendaciones y orientaciones para lograr y mantener el acceso directo a efectos de establecer objetivos, prestar asistencia y realizar actividades de seguimiento. La rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, la participación de las comunidades, una comunicación clara con las partes interesadas y la asistencia basada en el respeto de determinados principios son algunas de las esferas donde es preciso adoptar medidas para mejorar y sostener el espacio humanitario.
42. En 2019, otros dos estudios han brindado información y orientaciones sobre la manera en que el PMA puede lograr que en su programa se tengan más en cuenta los conflictos, a saber:
 - Las recomendaciones preliminares de un estudio sobre el impacto de las intervenciones de fomento de la resiliencia en la cohesión social incluyen: promover una colaboración constante entre las comunidades y las administraciones locales; llevar a cabo actividades periódicas de supervisión y seguimiento; fomentar la capacidad de las administraciones y los agentes comunitarios, y estudiar nuevos métodos para seleccionar a los beneficiarios entre las personas más rezagadas⁴⁶.
 - En un estudio de caso específico sobre Malí, realizado por el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz en el marco de una asociación mundial para el conocimiento, se ha analizado la manera en que el PMA contribuye a mejorar las perspectivas de paz⁴⁷ y se han puesto de relieve las posibilidades de fortalecer los vínculos entre la seguridad alimentaria y nutricional, la cohesión social y la paz, y de generar datos empíricos al respecto.

2.2. Oportunidades para el PMA

43. El PMA es el mayor proveedor de TBM y alimentos en Malí. Su importante presencia sobre el terreno, en particular en el norte y el centro del país, lo coloca en una buena posición para intervenir y atender las necesidades de las zonas y las poblaciones más rezagadas. El programa

⁴³ PMA/FAO, 2018. *Rapport final de l'évaluation conjointe FAO/PAM du projet Appui à la résilience des populations vulnérables au nord du Mali*. (No está disponible en línea; pendiente de publicación).

⁴⁴ PMA. 2018. *Évaluation des impacts (Cout/Bénéfices) des activités Food For Assets (FFA) au Mali*. Enero de 2019. (No está disponible en línea; pendiente de publicación).

⁴⁵ PMA. 2017. *The potential of cash-based interventions to promote gender equality and women's empowerment: A multi-country study*. Véase: <http://www.cashlearning.org/downloads/wfp-0000102755.pdf>.

⁴⁶ Chercheurs Associés en Sociologie et Anthropologie. 2019. *Social Cohesion Study in Mali. Étude de base qualitative BMZ du PAM - Résultats préliminaires*. Noviembre de 2018 – enero de 2019 (No disponible en línea; en espera de la finalización del informe).

⁴⁷ Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz. 2019. *The World Food Programme's Contribution to Improving the Prospects for Peace in Mali*. Véase: <https://www.sipri.org/publications/2019/working-paper/world-food-programmes-contribution-improving-prospects-0peace-mali/>.

goza también de una buena posición para contribuir a la aplicación del nexo entre la acción humanitaria y la asistencia para el desarrollo, gracias a su participación en intervenciones humanitarias, su labor en materia de resiliencia y su experiencia en prestar apoyo a la planificación participativa en los planos descentralizado y comunitario.

44. El PEP representa una oportunidad para sustentar con información y consolidar la integración de la seguridad alimentaria y la nutrición con el incipiente sistema de protección social⁴⁸. La intervención ante el desplazamiento causado por el conflicto ya se está ejecutando en colaboración con los servicios gubernamentales responsables de la protección social. Además, el Gobierno se ha puesto en contacto con el PMA para debatir sobre la posibilidad de colaborar en la definición de un conjunto de medidas para prevenir la malnutrición y en relación con las transferencias condicionadas relacionadas con la creación de activos con un uso intensivo de mano de obra.
45. La aplicación de la tecnología y otras innovaciones puede aumentar la eficiencia y eficacia del PMA y ampliar su alcance y capacidad. Gracias a la tecnología, se ha logrado una mayor puntualidad en la recopilación y el análisis de datos, facilitando la comunicación con zonas de difícil acceso y permitiendo que los beneficiarios proporcionen retroalimentación. Se están realizando investigaciones temáticas para mejorar el diseño y la ejecución de los proyectos.
46. Las intervenciones multisectoriales y de múltiples participantes ofrecen la oportunidad de aprovechar sinergias entre los programas. Un ejemplo de ello es la estrategia conjunta sobre el ODS 2 elaborada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la FAO y el PMA. Este aspecto también revestirá gran importancia en lo tocante a las cuestiones relacionadas con el género y la protección.

2.3. Cambios estratégicos

47. Si bien atender a las necesidades de emergencia seguirá siendo uno de los principales focos de atención en el marco del PEP, especialmente en su fase inicial, el enfoque del PMA supone introducir una serie de cambios para que la contribución dirigida a prestar apoyo a Malí en la erradicación del hambre de aquí a 2030 sea más eficaz y sostenible.
48. El PMA, aprovechando las asociaciones forjadas a nivel local y nacional y los claros vínculos intersectoriales para abordar mejor las causas profundas de la inseguridad alimentaria y nutricional, llevará a cabo actividades orientadas a fomentar la resiliencia en el marco de una cartera multianual integrada dirigida a las mismas poblaciones durante un período de tiempo prolongado.
49. Se hará mayor hincapié en elaborar un enfoque sostenible y eficaz en función de los costos para prevenir y tratar la malnutrición, basado en una mayor comprensión del déficit de nutrientes y de los obstáculos que impiden el acceso a alimentos nutritivos. Para ello, se establecerán vínculos con otros sectores y actividades en el marco de un enfoque que integre aspectos de nutrición. La situación política y en materia de seguridad hace que sea decisivo adoptar un enfoque que tenga en cuenta los conflictos. El PMA promoverá la planificación participativa, respaldará la credibilidad y la legitimidad de las estructuras descentralizadas y trabajará para reforzar la rendición de cuentas a las personas más rezagadas y la adhesión de las comunidades. Se elaborarán enfoques innovadores dirigidos a facilitar el acceso directo tanto en lo que respecta a la prestación de servicios como al seguimiento, aplicando un enfoque de "permanecer y cumplir" y buscando oportunidades de abordar posibles causas de conflicto.
50. Las responsabilidades operacionales y la toma de decisiones se descentralizarán aún más sobre el terreno, mediante la apertura de una nueva suboficina en Mopti dedicada a gestionar las operaciones en el norte y el centro del país. El PMA pondrá en práctica una estrategia de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas; al mismo tiempo, el mecanismo de denuncia y

⁴⁸ Ello incluye la participación en el registro social unificado, con sujeción a las orientaciones institucionales sobre los datos personales y la privacidad.

retroalimentación será fundamental para detectar los problemas y garantizar la rendición de cuentas.

51. Se llevará a cabo un análisis en profundidad para determinar formas prácticas en que puedan abordarse las desigualdades de género y los problemas en materia de protección en Malí, especialmente en las zonas afectadas por la inestabilidad y los conflictos. El personal del PMA y sus asociados recibirán capacitación sobre la incorporación sistemática de las dimensiones relativas a la protección y el género y sobre la aplicación de los principios humanitarios. Todas las actividades procurarán incorporar consideraciones medioambientales y sociales. El PMA velará por que la gestión de riesgos se integre de manera sistemática en todas las intervenciones previstas.

3. Orientación estratégica del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

52. Un objetivo del PEP será reducir de forma sostenible la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional, contribuir a la consecución del ODS 2 mediante el fortalecimiento de las capacidades de absorción, adaptación y transformación de las comunidades vulnerables y los sistemas nacionales destinados a apoyarlos.
53. El PMA promoverá la equidad y la inclusión para atender a los grupos más vulnerables y marginados. Para ello, hará lo posible por pasar de ejecutar programas que tengan en cuenta las cuestiones de género a programas que respondan a la problemática de género por medio de intervenciones que propicien la transformación de las relaciones entre mujeres y hombres, y por tener en cuenta las consideraciones de edad, en particular de los jóvenes, siempre que sea posible.
54. El PEP respaldará el enfoque del PMA relativo al nexo entre acción humanitaria, atendiendo simultáneamente las necesidades humanitarias y de desarrollo y el fomento de la resiliencia. Al reforzar una planificación y programación en la que se tengan debidamente en cuenta los conflictos, el PMA garantizará que la asistencia humanitaria se facilite según modalidades que a la larga permitan integrar aspectos de desarrollo, y que la prestación de servicios de calidad contribuya a consolidar la cohesión social.
55. El enfoque del PMA se compone de tres pilares interrelacionados.
56. El pilar 1 se centra en ayudar a las personas vulnerables afectadas por crisis y perturbaciones mediante un conjunto integrado de asistencia alimentaria y nutricional que tenga debidamente en cuenta los conflictos. Este pilar incluye la labor de preparación e intervención ante crisis en gran escala y ante perturbaciones de menor escala pero recurrentes (efecto estratégico 1). Las intervenciones incluyen la prestación de servicios directamente a los beneficiarios y a otros agentes humanitarios que participen en la intervención humanitaria, así como el apoyo a la coordinación a través del sistema de módulos de acción agrupada (efecto estratégico 6).
57. El pilar 2 se refiere al fomento de la resiliencia de las personas, los hogares y las comunidades. La transición hacia la recuperación y el desarrollo se abordará colaborando con las autoridades descentralizadas en los ámbitos de la planificación, la presupuestación y la ejecución. La descentralización —en forma de transferencia de responsabilidades a las autoridades locales— fue una parte importante del acuerdo de paz y se considera cada vez más como una contribución a la consolidación de la paz.
58. En consonancia con la estrategia para ampliar las actividades de fomento de la resiliencia en el Sahel, el PMA se propone sacar a las personas más vulnerables de su situación de vulnerabilidad extrema y alentarlas a integrarse paulatinamente en los sistemas económicos y sociales más amplios. Entre otras cosas, esto supondrá invertir en el capital humano y social a través de intervenciones de alimentación escolar (efecto estratégico 2) y de nutrición (efecto estratégico 3). El apoyo a los medios de subsistencia y las cadenas de valor (efecto estratégico 4) será un componente fundamental, ya que fortalecerá el capital financiero, físico y natural. El PMA integrará sus intervenciones con las de otros asociados, en particular de los otros organismos con sede en Roma, a fin de reforzar la capacidad de resistencia de las comunidades.

59. En las zonas más estables, las actividades orientadas a fomentar la resiliencia pueden llevarse a cabo de forma simultánea a las intervenciones ante perturbaciones. En las zonas menos estables, se podría recurrir a comidas escolares y actividades de nutrición en los lugares donde se disponga de servicios básicos, pero por lo general las otras actividades empezarán una vez que mejore la estabilidad.
60. El pilar 3, de carácter habilitador, servirá para aprovechar las competencias especializadas y la capacidad operacional del PMA para contribuir a configurar e institucionalizar el incipiente sistema de protección social y reforzar los sistemas nacionales de preparación y respuesta en casos de emergencia (efecto estratégico 5). Además de respaldar al ODS 2 y el ODS 17, las actividades de este pilar apoyarán el ODS 1 y el programa de desarrollo general, con objeto de facilitar una respuesta nacional de escala suficiente. Se aprovecharán la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, así como las innovaciones tecnológicas, y se invertirá en la gestión de conocimientos y la generación de datos empíricos.

3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto estratégico 1. Las personas afectadas por crisis en las zonas seleccionadas, incluidos los refugiados y los desplazados internos, pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante las crisis e inmediatamente después de ellas.

61. El efecto estratégico 1 se centra en que las poblaciones vulnerables⁴⁹ afectadas por crisis, en particular los grupos vulnerables desde el punto de vista nutricional, mantengan un consumo adecuado de alimentos; se trata de evitar el aumento de la malnutrición y de proponer un tratamiento a las personas que padecen malnutrición. Se mantendrá el objetivo principal de salvar vidas y proteger los medios de subsistencia. El PMA también se propone reforzar el sistema global de protección social, mejorando su integración con las intervenciones de emergencia. Este efecto estratégico se centra principalmente en cuestiones humanitarias y se ajusta al marco del Plan de Respuesta Humanitaria, en consonancia con el enfoque del triple nexo, pero también refuerza el efecto estratégico del Marco de Cooperación: "Para 2024, las poblaciones vulnerables disponen de un mejor acceso a los servicios de protección social, especialmente en el contexto de la asistencia humanitaria".

Esfera prioritaria

62. La esfera prioritaria correspondiente a este efecto estratégico es la intervención ante crisis.

Productos previstos

63. Este efecto estratégico se logrará mediante los dos productos siguientes:
- Los beneficiarios afectados por crisis reciben de manera oportuna suficientes alimentos o TBM que les permiten satisfacer sus necesidades alimentarias y estabilizar sus medios de subsistencia, sin acrecentar las tensiones en el caso de crisis relacionadas con conflictos (ODS 16).
 - Los niños y las niñas, las mujeres embarazadas y las madres lactantes que sufren malnutrición aguda afectados por crisis, así como los cuidadores, reciben de manera oportuna suficientes alimentos nutritivos especializados y otros servicios para prevenir y tratar la malnutrición (resultado estratégico 2 del PMA).

⁴⁹ En toda referencia a los beneficiarios debe entenderse que incluye a hombres, mujeres, niños y niñas, salvo en los casos en que se indique específicamente una limitación.

Actividades principales

Actividad 1. Proporcionar un conjunto integrado de medidas de asistencia alimentaria a hombres, mujeres, niños y niñas vulnerables afectados por crisis, basándose en una evaluación de las necesidades, y velar por que se adopten medidas de preparación con miras a apoyar una intervención oportuna, eficaz, eficiente y acorde con la estrategia nacional de redes de seguridad

64. Entre 2020 y 2024, el número de personas vulnerables afectadas por crisis y perturbaciones que se beneficiarán directamente de esta actividad se estima en 1.845.000⁵⁰. El PMA coordinará activamente su acción con la del módulo de seguridad alimentaria y los asociados a nivel nacional y regional, así como con los servicios técnicos gubernamentales, a fin de determinar las zonas más vulnerables y los hogares que necesitan asistencia alimentaria. En colaboración con las comunidades, se asegura un enfoque inclusivo, al abordar la rendición de cuentas y la protección y las disparidades de género y edad, así como la mitigación de los riesgos relacionados con la inclusión, la exclusión y la sensibilidad a los conflictos.
65. En el marco del plan nacional de respuesta, se presta asistencia estacional incondicionada durante la temporada de escasez de alimentos. Si bien el momento y la duración del apoyo pueden variar en función de la gravedad de la situación, el apoyo habitualmente se concentra en el cinturón del Sahel y en las zonas de pastoreo. Las zonas se seleccionan sobre la base del *Cadre harmonisé*, en el que también se reflejan las constataciones de las evaluaciones semestrales de la situación alimentaria.
66. Las zonas que se enfrentan a crisis repentinas se seleccionarán sobre la base de evaluaciones de múltiples asociados. Se prestará asistencia a las poblaciones desplazadas y otras comunidades y hogares vulnerables afectados por el conflicto, los desplazamientos u otras crisis. Las actividades de seguimiento y respuesta ante nuevos desplazamientos relacionados con conflictos tendrán que coordinarse con las estructuras gubernamentales pertinentes y los mecanismos de respuesta rápida dirigidos por organizaciones no gubernamentales (ONG).
67. Sobre la base del plan de respuesta humanitaria, en calidad de codirector del módulo de seguridad alimentaria, el PMA contribuye a reforzar la coordinación por medio de un enfoque basado en las necesidades, al fomentar la observancia de principios humanitarios y el fortalecimiento de los resultados colectivos.

Actividad 2. Ofrecer a hombres, mujeres, niños y niñas vulnerables afectados por crisis un conjunto integrado de medidas nutricionales que incluya elementos tanto de prevención como de tratamiento, sobre la base de una evaluación de las necesidades

68. Se proporcionará asistencia alimentaria suplementaria general, con carácter preventivo y de forma estacional, a 575.000 niños de 6 a 23 meses y a 285.000 niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes. La actividad se llevará a cabo en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global superen el 15 %, o donde las tasas superen el 10 % pero se estime que empeorarán en un futuro cercano. Los asociados cooperantes se encargarán de llevar a cabo el examen preliminar de los beneficiarios, quienes se seleccionarán a nivel de la comunidad, y de derivar a los niños afectados por la malnutrición a los centros de salud. Además, el PMA colaborará con otros agentes en la promoción de prácticas adecuadas de alimentación de lactantes y niños pequeños.
69. El tratamiento de la malnutrición aguda moderada estará dirigido a 750.000 niños de entre 6 y 59 meses y a 110.000 niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes en las zonas donde la prevalencia de la malnutrición aguda global supere el 10 %. Los beneficiarios serán examinados en los centros de salud y, para incrementar la cobertura, los asociados cooperantes reforzarán las tareas de examen preliminar y derivación en las comunidades. El tratamiento, incluida la admisión y el alta, se pondrá en práctica en consonancia con el protocolo nacional de nutrición.
70. El tratamiento de la malnutrición aguda moderada se abordará en el marco de un proceso continuo de atención que también incluye el tratamiento de la malnutrición aguda grave,

⁵⁰ Sobre la base de tendencias históricas y tomando en cuenta la capacidad de respuesta del Gobierno y otros asociados.

realizado con el apoyo del UNICEF. En un estudio reciente se ha constatado que el tratamiento de la malnutrición aguda moderada es más eficaz en función de los costos que el tratamiento de la malnutrición aguda grave por sí solo⁵¹. El PMA también seguirá prestando su apoyo a los 20.480 cuidadores (principalmente mujeres) de niños en tratamiento por malnutrición aguda grave.

Efecto estratégico 2. Las niñas y los niños en edad escolar de las zonas seleccionadas ven mejorar su situación y sus perspectivas en lo relativo a la resiliencia y el acceso a la educación, y consiguen satisfacer al mismo tiempo sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante el año escolar.

71. El efecto estratégico 2 contribuirá a garantizar que los niños, especialmente los de los hogares más vulnerables, tengan acceso a la educación, lo cual incrementará sus oportunidades futuras y les permitirá adaptarse a las circunstancias cambiantes cuando sean trabajadores adultos. Asimismo, favorecerá el incremento de la seguridad alimentaria y nutricional, con lo cual mejorarán estado de salud y su capacidad de aprendizaje. Se prevé que todo ello contribuirá a romper el ciclo de la pobreza. El efecto estratégico 2 se ajusta al efecto del Marco de Cooperación siguiente: "Para 2024, las mujeres y los niños, los adolescentes y los jóvenes de ambos sexos disponen de un acceso más equitativo a servicios sociales básicos de calidad, en función de sus necesidades específicas por edad y sexo, en especial en el contexto humanitario".

Esfera prioritaria

72. Este efecto estratégico corresponde a la esfera prioritaria de fomento de la resiliencia.

Producto previsto

73. Este efecto estratégico se logrará mediante el producto siguiente:
- Por cada día de asistencia a la escuela, los escolares seleccionados reciben una comida escolar que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas (resultado estratégico 1 del PMA), lo cual favorece la matrícula escolar (ODS 4).

Actividad principal

Actividad 3. Suministrar durante el año escolar comidas escolares nutritivas a las niñas y los niños de las zonas seleccionadas de forma que se respalden los mercados locales y se promueva la matrícula de las niñas

74. Las actividades incluyen el suministro de comidas escolares a 808.000 niñas y 792.000 niños en edad escolar y la distribución de 250.000 raciones para llevar a casa destinadas a fomentar la matrícula y la retención escolares, especialmente en el caso de las niñas. La selección geográfica estará basada en criterios nacionales, que el PMA está ayudando a revisar. Se dará prioridad a las zonas en que se esté aplicando el conjunto integrado de medidas para fomentar la resiliencia. La alimentación escolar también puede ponerse en práctica en el marco de un enfoque dirigido al sector de la educación, en apoyo de la reapertura de las escuelas cerradas por motivos de inseguridad.
75. En consonancia con la estrategia nacional, la actividad se llevará a cabo principalmente mediante TBM. Se impartirá capacitación y se prestará apoyo con el fin de garantizar que los recursos se utilicen para proporcionar comidas nutritivas. Se procurará integrar las actividades de apoyo a los pequeños agricultores y de creación de activos cuando sea factible y adecuado, en particular en lo que respecta a los alimentos frescos. Seguirá prestándose apoyo en especie en las zonas donde las condiciones de mercado, la capacidad de gestión o las limitaciones en materia de

⁵¹ Isanaka S. et al. 2019. "Cost effectiveness of community-based screening and treatment of moderate acute malnutrition in Mali". *BMJ Global Health*. Véase: <https://gh.bmj.com/content/4/2/e001227/>.

seguridad lo hagan más apropiado. A veces se podrían proporcionar productos especializados—incluidos alimentos enriquecidos— para suplir carencias nutricionales específicas⁵².

76. La planificación y la ejecución se realizarán en colaboración con el Ministerio de Educación (en los planos nacional y local), las comunidades y las autoridades descentralizadas (incluidos los comités locales de gestión de las instituciones escolares). También habrá una función dedicada a intervenir ante perturbaciones y tomar en cuenta los conflictos, cuya finalidad será mantener el acceso a la educación, incluso cuando la presencia efectiva del Gobierno sea limitada, y facilitar la reapertura de las escuelas cerradas por inseguridad tan pronto como las condiciones lo permitan.
77. Las actividades también se coordinarán con el UNICEF y otros agentes en el marco del grupo temático de educación o del módulo de acción agrupada en materia de educación. Entre ellas habrá actividades conjuntas dirigidas a solucionar problemas relacionados con las infraestructuras y las condiciones sanitarias en las escuelas. La alimentación escolar también se utilizará como plataforma para promover la adopción de hábitos alimentarios sanos y la mejora de la nutrición y para reducir las desigualdades de género.

Efecto estratégico 3. En las zonas seleccionadas, mejora a lo largo del año el estado nutricional de las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional, en particular de los niños y las niñas, las mujeres embarazadas y las madres lactantes.

78. El efecto estratégico 3 se centra en el desarrollo de formas sostenibles y eficaces en función de los costos de prevenir la malnutrición crónica y facilitar la disminución del número de casos de malnutrición a largo plazo y el traspaso gradual de responsabilidades. El PMA adoptará un enfoque de tres componentes: intervenciones específicas de nutrición (transferencias directas, actividades de comunicación para el cambio social y de comportamiento, y apoyo al enriquecimiento); apoyo a las intervenciones del PMA y del Gobierno que tengan en cuenta la dimensión nutricional, y fomento de las capacidades institucionales. Un estudio para subsanar el déficit de nutrientes contribuirá a determinar los vínculos causales y a orientar la ejecución de las actividades correspondientes al efecto estratégico 3 y otros componentes de la cartera del PEP. El efecto estratégico 3 se ajusta al efecto del Marco de Cooperación siguiente: "Para 2024, las mujeres y los niños, los adolescentes y los jóvenes de ambos sexos tienen un acceso más equitativo a servicios sociales básicos de calidad, en función de sus necesidades específicas por edad y sexo, en especial en el contexto humanitario".

Esfera prioritaria

79. Este efecto estratégico corresponde a la esfera prioritaria de fomento de la resiliencia.

Productos previstos

80. Este efecto estratégico se logrará mediante los cuatro productos siguientes:
- Los niños de entre 6 y 23 meses y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes seleccionados reciben transferencias de alimentos y de efectivo (incluidos alimentos nutricionales especializados cuando proceda) que permiten prevenir la malnutrición.
 - Las poblaciones vulnerables, incluidos los niños y las niñas, las mujeres embarazadas y las madres lactantes, se benefician de un mayor acceso a alimentos diversificados y nutritivos.
 - Los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes y los cuidadores se benefician del fortalecimiento de las capacidades nacionales para elaborar, aplicar y supervisar enfoques sostenibles para el tratamiento de la malnutrición.
 - Los beneficiarios seleccionados se benefician de intervenciones dirigidas a prevenir la malnutrición, incluidas las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento.

⁵² El fomento de la producción local de alimentos enriquecidos es objeto de una actividad aparte en el marco del efecto estratégico.

Actividad principal

Actividad 4. Apoyar el programa nacional de nutrición para garantizar la prestación de servicios de nutrición de carácter preventivo y curativo (como las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento, enriquecimiento local de los alimentos, alimentación complementaria y fortalecimiento de las capacidades) a mujeres, hombres, niñas y niños beneficiarios

81. El PMA centrará su atención en prestar apoyo a los grupos vulnerables afectados por la malnutrición crónica mediante la realización de intervenciones integradas que tengan en cuenta aspectos de nutrición o que se centren en ella, en colaboración con el Ministerio de Salud, otros ministerios sectoriales y ONG asociadas. Las intervenciones se llevarán a cabo en las zonas con tasas muy elevadas de malnutrición crónica que se hayan seleccionado para aplicar el conjunto de medidas multisectoriales dirigido a fomentar la resiliencia.
82. Se suministrará alimentación suplementaria a 150.000 niños y niñas, mujeres embarazadas y madres lactantes mediante alimentos nutritivos especializados, mientras que 90.000 niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes recibirán TBM como incentivo para usar los servicios de salud. Las poblaciones y las comunidades seleccionadas se beneficiarán asimismo de actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento, gracias a las cuales adquirirán un mayor conocimiento sobre hábitos alimentarios saludables y prácticas adecuadas de alimentación de lactantes y niños pequeños y otros mensajes clave basados en las necesidades específicas de cada contexto. Estas actividades serán realizadas en la comunidad por trabajadores comunitarios o grupos de apoyo. El PMA colaborará con el UNICEF y otros asociados en el ámbito de la nutrición para ayudar al Gobierno a elaborar un conjunto nacional normalizado de actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento.
83. El PMA brindará también asesoramiento técnico y apoyo al sector privado en lo tocante a la producción y la calidad de los alimentos enriquecidos⁵³, a fin de incrementar la disponibilidad y ampliar el acceso a los alimentos nutritivos en el mercado, así como estimular su demanda⁵⁴. Por último, fortalecerá la capacidad del Gobierno de planificar y gestionar los programas de prevención y tratamiento.

Efecto estratégico 4. Las comunidades de las zonas seleccionadas, incluidos los pequeños agricultores (en particular los grupos dirigidos por mujeres), disponen de medios de subsistencia más resilientes y logran mejorar su seguridad alimentaria y su nutrición durante todo el año.

84. El efecto estratégico 4 se centra en reforzar los medios de subsistencia de las personas y comunidades más vulnerables combinando las transferencias destinadas a los participantes, la creación de activos y el apoyo a las cadenas de valor a nivel comunitario o de grupo. Su finalidad consiste en incrementar las actividades productivas de manera sostenible y en diversificarlas. También es posible integrar esas actividades con el Programa Nacional de Redes de Seguridad, en particular mediante la colaboración con programas de obras públicas que reciban apoyo de otros agentes y apliquen un enfoque de uso intensivo de mano de obra⁵⁵. El efecto estratégico 4 se ajusta al efecto del Marco de Cooperación siguiente: "Para 2024, las poblaciones malienses, en particular las más vulnerables, participan en la economía y se benefician de los efectos de un crecimiento marcado, inclusivo, resiliente y que permite crear puestos de trabajo decentes".
85. Con las transferencias a los participantes, se presta apoyo al consumo a corto plazo, a la vez que se promueven los ahorros y las inversiones a mediano plazo. La restauración y el uso sostenible

⁵³ En un informe de la Universidad de Barcelona se señala la orientación estratégica de las intervenciones de alimentos enriquecidos. Universidad Autónoma de Barcelona. 2018. *Les aliments produits au Mali pour prévenir et traiter la malnutrition aiguë sévère et modéré comme une aide lors des catastrophes et urgences humanitaires*. (No está disponible en línea).

⁵⁴ Además, el PMA respalda la producción y el consumo de alimentos diversificados en el marco del apoyo que presta a los pequeños agricultores, así como a las actividades de alimentación escolar y en materia de nutrición. Este es un elemento fundamental del enfoque que tiene en cuenta la dimensión nutricional.

⁵⁵ Si bien se haría hincapié en garantizar un amplio enfoque común en lo que respecta a la aplicación y a los vínculos con los procesos de planificación, no todos los agentes tendrían que utilizar necesariamente las mismas herramientas.

de la base de recursos naturales contribuirán al aumento sostenible de la producción y los ingresos y a la mejora de la producción, mientras que la diversificación de las actividades y de las salidas comerciales mitigará los riesgos. El proceso de planificación participativa garantizará que las intervenciones respondan de manera equitativa a las necesidades, las prioridades y los roles de mujeres y hombres a nivel local y en beneficio de la comunidad en su conjunto.

Esfera prioritaria

86. Este efecto estratégico corresponde a la esfera prioritaria de fomento de la resiliencia.

Productos previstos

87. Este efecto estratégico se logrará mediante los cuatro productos siguientes:

- Las poblaciones vulnerables de las zonas seleccionadas que sufren perturbaciones recurrentes y los efectos del cambio climático, en particular las mujeres, reciben una asistencia alimentaria oportuna y adecuada para la transferencia de activos que satisface sus necesidades alimentarias a corto plazo y mejora al mismo tiempo su resiliencia.
- Los pequeños agricultores, especialmente las mujeres, y otros agentes de distintas fases de la cadena de valor se benefician del fortalecimiento de las capacidades técnicas y operacionales con el fin de mejorar la calidad de los alimentos, fortalecer el acceso a los mercados y aumentar sus ingresos.
- Las poblaciones vulnerables, entre las cuales los pequeños agricultores y otros agentes de distintas fases de la cadena de valor de las zonas seleccionadas que sufren perturbaciones recurrentes, en particular las mujeres, se benefician de otras intervenciones de apoyo e inversión que permiten diversificar e intensificar sus medios de subsistencia.
- Las poblaciones vulnerables de las zonas seleccionadas que sufren perturbaciones recurrentes y los efectos del cambio climático, en particular las mujeres, se benefician de los activos rehabilitados y de otras intervenciones de apoyo a los medios de subsistencia y a la gestión del riesgo de desastres que permiten mejorar su resiliencia ante las perturbaciones naturales, su adaptación al cambio climático y la sostenibilidad de sus medios de subsistencia.

Actividad principal

Actividad 5. Proporcionar a los hogares vulnerables que padezcan inseguridad alimentaria apoyo condicionado vinculado a la creación o la rehabilitación de activos productivos, naturales o sociales, a la intensificación y la diversificación de las actividades de subsistencia y a la mejora del acceso a los mercados, aplicando un enfoque comunitario integrado y participativo

88. La actividad combina las transferencias condicionadas a los hogares vulnerables afectados por inseguridad alimentaria con las inversiones en la creación de activos productivos y comunitarios o su restablecimiento. Incluye la adopción de medidas de apoyo para la prevención, la mitigación y la gestión del riesgo climático además de la realización de inversiones en infraestructura comunitaria y de mercado.
89. El apoyo a las cadenas de valor mediante la creación y el restablecimiento de activos se complementará con capacitación y equipos que fortalezcan el acceso a los mercados, reduzcan las pérdidas poscosecha y mejoren la calidad de los alimentos. Al vincular a los productores con los mercados y fomentar las oportunidades de generación de ingresos relacionadas con las actividades de elaboración y transformación, se favorecerá el aumento de los ingresos y la diversificación económica. Se prestará especial atención en hacer partícipes a las mujeres y los jóvenes en diversos puntos de la cadena de valor.
90. Los beneficiarios directos serán 1.350.000 mujeres, hombres, niños y niñas que padecen inseguridad alimentaria, quienes recibirán transferencias condicionadas, y 470.000 pequeños agricultores mujeres y hombres. Se tendrán en cuenta los grupos marginados, como las personas

con discapacidad, y el apoyo que se preste a los medios de subsistencia de las mujeres se adaptará al contexto.

91. La planificación y la ejecución participativas, junto con los mecanismos de retroalimentación, tienen por objeto garantizar el proceso de apropiación y el liderazgo de las comunidades, así como la sostenibilidad de los activos. Los intereses y las necesidades de los distintos grupos de la población, en particular las mujeres y los jóvenes, se tienen en cuenta para garantizar una programación inclusiva y potenciar al máximo el impacto. El fortalecimiento de las capacidades de las comunidades, los servicios técnicos y las autoridades descentralizadas promoverán la rendición de cuentas y el traspaso gradual de responsabilidades. Las intervenciones integrarán la dimensión nutricional y se basarán en el análisis de las cuestiones de protección y de los riesgos de conflicto, a fin de velar por el respeto del principio de "no hacer daño".
92. El Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural y Ganadería es el principal asociado institucional a nivel nacional. Las actividades de planificación, ejecución y seguimiento a nivel local se llevarán a cabo en colaboración con servicios técnicos desconcentrados, autoridades descentralizadas y organizaciones comunitarias (como organizaciones de productores), con apoyo de los servicios técnicos del Gobierno.

Efecto estratégico 5. Para 2030, las instituciones y entidades nacionales disponen de capacidades fortalecidas para gestionar las políticas, los programas y las intervenciones en las esferas de la seguridad alimentaria, la nutrición y la protección social, en apoyo de la iniciativa Hambre Cero.

93. El efecto estratégico 5 trata sobre el logro de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 2. El PMA se propone aprovechar su experiencia y facilitar el traspaso gradual a manos de las autoridades nacionales de las soluciones dirigidas a erradicar el hambre. La atención se centrará en fomentar la capacidad de diseñar, planificar, coordinar, ejecutar y supervisar las políticas, estrategias y programas que reduzcan la pobreza y la vulnerabilidad. Los programas de protección social serán un componente importante de ello. El efecto estratégico 5 se ajusta al efecto del Marco de Cooperación siguiente: "Para 2024, las comunidades gestionan los recursos naturales y el medio ambiente de manera sostenible y son más resilientes a los efectos negativos del cambio climático".

Esfera prioritaria

94. Este efecto estratégico corresponde a la esfera prioritaria de fomento de la resiliencia.

Producto previsto

95. Este efecto estratégico se logrará mediante el producto siguiente:
 - Las poblaciones vulnerables se benefician de capacidades y sistemas nacionales reforzados y sostenibles para diseñar, aplicar, seguir y evaluar políticas y programas de seguridad alimentaria, nutrición y protección social dirigidos por el país.

Actividad principal

Actividad 6. Ofrecer a las instituciones y entidades nacionales un conjunto de medidas de apoyo al fortalecimiento de las capacidades en las esferas siguientes: análisis y planificación; coordinación; coherencia de las políticas; ejecución, y seguimiento, evaluación, generación de datos empíricos y gestión de los conocimientos en apoyo de la adopción de decisiones

96. Esta actividad presta apoyo a las instituciones nacionales en lo siguiente: análisis y planificación; coordinación y coherencia de las políticas, y ejecución y seguimiento. Es fundamental desarrollar las capacidades en estos ámbitos para sostener las mejoras en el bienestar que se hayan logrado en el marco de otros efectos estratégicos. La gestión de los conocimientos será de utilidad a la hora de identificar los modelos y herramientas que sean eficaces y de ampliar su escala.
97. El PMA colaborará con sus asociados en apoyo del desarrollo de las capacidades nacionales de preparación y respuesta, lo cual supondrá reforzar la integración de los programas de protección

social, de intervención ante crisis y de fomento de la resiliencia, e incorporar sistemáticamente la dimensión nutricional.

98. El PMA se asegurará de que las necesidades específicas de todas las personas, especialmente las de los grupos más vulnerables —como las personas con discapacidad y las que viven con el VIH—, se aborden en las políticas y los planes pertinentes, teniendo en cuenta las consideraciones de género. Además, colaborará con las autoridades descentralizadas en la planificación (tomando como punto de partida la planificación comunitaria participativa), la ejecución y la prestación de servicios. Con ello contribuirá a consolidar su credibilidad, capacidad y rendición de cuentas a la población.
99. El PMA se basará en los modelos exitosos de asociación y promoción que promuevan una mayor igualdad de género para incrementar el impacto social de sus intervenciones. Para ello, deberá hacer hincapié constantemente en el fortalecimiento de las capacidades, en particular las de las ONG y las organizaciones comunitarias.

Efecto estratégico 6. Los asociados humanitarios presentes en Malí tienen acceso a servicios comunes que les permiten llegar a las zonas afectadas por crisis e intervenir durante todo el año.

100. Las actividades correspondientes a este efecto se están llevando a cabo en el marco del PEP provisional de transición. Los beneficiarios directos son las organizaciones humanitarias, que disponen de un acceso rápido y eficaz en función de los costos a sus zonas de intervención. Las poblaciones que necesiten asistencia humanitaria serán beneficiarias indirectas.

Esfera prioritaria

101. La esfera prioritaria correspondiente a este efecto estratégico es la intervención ante crisis.

Productos previstos

102. Este efecto estratégico se logrará mediante los dos productos siguientes:
- La comunidad de asistencia humanitaria se beneficia de la mejora de los servicios aéreos que permiten llegar a las poblaciones afectadas por crisis que necesitan asistencia vital.
 - Las poblaciones afectadas por crisis seleccionadas por los asociados humanitarios y para el desarrollo se benefician de servicios en función de las necesidades detectadas y reciben asistencia oportuna y eficaz.

Actividades principales

Actividad 7. Proporcionar servicios aéreos por medio del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) que permitan a los asociados llegar a las zonas de intervención humanitaria

103. El UNHAS ofrece transporte seguro, fiable y eficaz en función de los costos a lugares remotos, con lo que garantiza el acceso a las poblaciones vulnerables. Entre los principales asociados cabe destacar el organismo nacional de aviación civil, el grupo de usuarios del UNHAS y el equipo humanitario en el país. El UNHAS celebrará consultas constantes con la comunidad humanitaria acerca del tipo y la magnitud de los servicios aéreos necesarios, los requisitos en materia de capacidad y las localidades en las que ha de prestar servicio. El UNHAS colabora con otros operadores aéreos (la MINUSMA, la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea y el Comité Internacional de la Cruz Roja), con los que intercambia información y coordina las conexiones de vuelo.

Actividad 8. Prestar servicios logísticos, servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, y servicios comunes y de coordinación, y realizar otras intervenciones de preparación en ausencia de alternativas, en apoyo de una intervención humanitaria eficaz y eficiente

104. Esta actividad abarca la prestación de servicios a los asociados humanitarios. Su escala puede ampliarse según sea necesario en caso de crisis en gran escala.

3.3 Estrategias de transición y retirada

105. La planificación de la transición exige la adopción de un enfoque secuencial. Dado el nivel actual de inestabilidad, la flexibilidad será fundamental. Los avances dependerán del nivel de compromiso político y margen fiscal, las capacidades nacionales, el entorno normativo e institucional, la situación de la seguridad y la participación de otros asociados para el desarrollo.
106. La estrategia de traspaso de responsabilidades se basa en la planificación y ejecución conjuntas de las actividades y los traspasos. En cuanto al desarrollo de las capacidades, se aplicará un enfoque de aprendizaje práctico que resultará de utilidad para detectar necesidades específicas. Es posible que sea preciso introducir ajustes a la magnitud, el alcance o las modalidades de las intervenciones para que respondan a expectativas realistas en lo tocante a las capacidades de financiación y ejecución del Gobierno.
107. La integración de la intervención para hacer frente a perturbaciones y el fomento de la resiliencia en el enfoque nacional de redes de seguridad será un componente importante de esta estrategia de transición, que también podría suponer el traspaso de responsabilidades a otros agentes distintos del Gobierno nacional. Por ejemplo, los bancos multilaterales podrían estar interesados en el componente de inversión en actividades de creación de activos, una vez que se haya demostrado que generan un rendimiento positivo.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

108. El PEP está dirigido a un total de 2.954.984 mujeres, hombres, niños y niñas, una vez contabilizadas las superposiciones entre actividades y entre años. El análisis integrado del contexto servirá de herramienta global de selección geográfica y de establecimiento de prioridades. La distribución de los beneficiarios con arreglo a los distintos efectos y actividades variará con el tiempo. El PMA elaborará medidas de mitigación de los riesgos relacionados con los conflictos y los errores de inclusión y exclusión.
109. En el caso de la actividad 1, el PMA tiene previsto cubrir alrededor de un 70 % de las necesidades globales en los primeros tres años e ir reduciendo luego sus operaciones a medida que la situación se estabilice y que las responsabilidades se traspasen al Gobierno. Los beneficiarios serán las personas afectadas por crisis en las zonas seleccionadas sobre la base del *Cadre harmonisé*.
110. En el caso de la actividad 2, la alimentación suplementaria general estará dirigida a niños y niñas menores de 2 años y a niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes en las zonas donde las tasas de malnutrición aguda global superen el 15 % o se prevea que aumenten en un futuro cercano. El tratamiento de la malnutrición aguda moderada estará dirigido a niños y niñas de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses y a niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes que padezcan este tipo de malnutrición y que vivan en zonas afectadas por la inseguridad alimentaria o bien que se encuentren en la fase posterior a una crisis y reúnan los criterios de admisión.
111. En el caso de la actividad 3, se seleccionarán las escuelas que se encuentren en zonas aquejadas de inseguridad alimentaria de acuerdo con los criterios relacionados con la educación que se hayan elaborado conjuntamente con el Ministerio de Educación, como las tasas de matrícula y las disparidades de género. Los beneficiarios serán las niñas y los niños que asistan a las escuelas que reciben apoyo y —en especial, en cuanto a las transferencias para llevar a casa— los hogares a los que estos niños pertenecen.
112. En el caso de la actividad 4, los beneficiarios serán niños y niñas menores de 2 años y niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes que vivan en zonas donde las tasas de malnutrición son siempre muy elevadas.
113. En el caso de la actividad 5, se establecerán prioridades entre las zonas sobre la base de un análisis integrado del contexto, teniendo en cuenta las prioridades nacionales y las sinergias

previstas con otras intervenciones ejecutadas por el PMA y otros agentes. La selección y la elaboración de los proyectos se llevará a cabo mediante procesos participativos e inclusivos, teniendo en cuenta el género, cuestiones relativas a la protección, y la discapacidad. Los beneficiarios serán tanto los participantes que reciban transferencias condicionadas como los miembros de grupos o comunidades que se beneficien de las inversiones o del apoyo técnico.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD (TODOS LOS AÑOS)						
Efecto estratégico	Actividad	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	Total
1	1	168 896	165 184	304 384	289 536	928 000
	2	641 491	607 295	362 388	307	1 611 480
2	3	545 400	534 600	-	-	1 080 000
3	4	63 000	51 450	53 550	-	168 000
4	5	98 280	96 120	320 940	306 660	822 000
Total*		972 541	932 527	667 518	382 398	2 954 984

* Excluidas las superposiciones.

4.2 Transferencias

Transferencias de alimentos y TBM

114. Se utilizarán tanto productos en especie como diversos tipos de TBM, según el contexto. La elección del tipo de transferencia estará basada en varios elementos: eficiencia; puntualidad; análisis de los riesgos; consideraciones programáticas; factores estacionales; preferencias de los beneficiarios; acceso a los productos básicos, y compromisos vigentes para la compra de estos.
115. El uso de TBM ha ido aumentando con el tiempo y, en ausencia de cambios importantes de la situación, se prevé que esta tendencia continúe. En los distintos contextos operacionales se aplican distintos enfoques de TBM en función de las condiciones de mercado, la cobertura de los proveedores de servicios financieros y consideraciones de seguridad. Entre ellos cabe destacar la entrega de cupones de un valor determinado por medio de minoristas, el envío de transferencias de efectivo a los beneficiarios a través de proveedores de servicios financieros, el envío de transferencias a los comités de gestión escolar para adquirir las comidas escolares, y el reembolso a los cuidadores que se encargan de las comidas.

CUADRO 2: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimento/TBM	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	46 305	22 441 551
Legumbres secas	10 230	7 905 127
Aceites y grasas	3 953	4 335 380
Mezclas alimenticias y alimentos compuestos	40 283	43 541 854
Otros	521	32 975
Total (alimentos)	101 291	78 256 887
TBM y cupones para productos	-	204 190 338
Total (valor de los alimentos y las TBM)	101 291	282 447 225

Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas, mediante la cooperación Sur-Sur

116. El PMA colaborará con los asociados cooperantes, incluido el Gobierno, en el fortalecimiento de las competencias en materia de género y protección que sean pertinentes para la formulación de políticas, la planificación y la programación. La oficina en el país seguirá mejorando la calidad de la programación al brindar apoyo a las evaluaciones de mercado, el análisis de la vulnerabilidad, los sistemas de alerta temprana y los procesos globales de planificación y coordinación de las intervenciones. Esto incluirá prestar asistencia técnica y apoyo de otro tipo para fortalecer las capacidades del Gobierno en materia de análisis de la seguridad alimentaria y nutricional, y en materia de preparación y respuesta en situaciones de emergencia. También se respaldará el fortalecimiento de la capacidad de coordinar, ejecutar y seguir de cerca intervenciones multisectoriales. El PMA estudiará la posibilidad de hacer uso de los instrumentos de cooperación Sur-Sur, incluidos los centros de excelencia del Programa.
117. Para ello, entre otras cosas, deberá elaborar enfoques para prestar servicios clave en las zonas donde la presencia o la capacidad efectivas del Gobierno sean limitadas. El acceso a los servicios es fundamental no solo para el bienestar y la resiliencia de la población, sino también para la credibilidad del Gobierno y el mantenimiento de la paz y la estabilidad. Un desafío particular supondrá colaborar con las autoridades provisionales de la zona septentrional de Malí cuando vayan retomando la responsabilidad de la prestación de servicios en las zonas bajo su control.

4.3 Cadena de suministro

118. Si bien la proporción de las TBM ha ido en aumento con el tiempo, la capacidad de entregar productos en especie sigue siendo importante, en particular en lo que respecta a las actividades de nutrición. Seguirá prestándose apoyo en especie en las zonas donde las condiciones de mercado, la capacidad de gestión o las limitaciones en materia de seguridad lo hagan más apropiado. Las evaluaciones que sustentan la elección de enfoques se actualizarán de forma periódica.
119. El PMA seguirá examinando los acuerdos de transporte y almacenamiento de manera periódica, a fin de reducir costos y garantizar un acceso oportuno a los beneficiarios. La oficina de la zona de Mopti desempeñará una función importante en la gestión de la cartera de productos.
120. El PMA seguirá aplicando procedimientos de inocuidad y calidad de los alimentos, en particular mediante la capacitación de los asociados que intervengan en el almacenamiento y la distribución de estos. Con ello, además de prestar apoyo a los mercados locales, se pretende garantizar que las TBM favorezcan una dieta sana y nutritiva.
121. El PMA también brindará asesoramiento técnico y apoyo al sector privado en lo tocante a la producción de alimentos enriquecidos, basándose en normas y reglamentos locales.

122. El PMA procurará consolidar su asociación con otras organizaciones humanitarias para garantizar la coordinación y la cooperación en lo que respecta a las actividades de logística, por ejemplo a través de un conjunto de servicios (de adquisición, transporte y almacenamiento) que podría prestarse a otros agentes con arreglo al principio de recuperación de los costos.

4.4 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

123. En febrero de 2019 una misión de armonización estructural sugirió que se introdujeran ajustes a la estructura de personal de la oficina en el país para adaptarla a la nueva orientación estratégica del PEP, con miras a acercar la toma de decisiones al nivel del terreno, lo cual mejoraría la capacidad de respuesta inmediata ante emergencias y fomentaría la resiliencia de manera eficaz. El PMA velará por el reforzamiento de las competencias relacionadas con los principios humanitarios y las cuestiones relativas a la protección.

4.5 Asociaciones

124. El PEP se llevará a cabo, bajo la orientación general del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, en colaboración con una serie de instituciones gubernamentales, entre ellas las oficinas que se ocupan del análisis de la seguridad alimentaria y la planificación de las intervenciones, los ministerios técnicos encargados de la salud y la nutrición, la educación, la protección social y la agricultura, y el Ministerio de Economía y Finanzas.
125. La planificación de la asistencia humanitaria se coordina con el Gobierno y a través de los grupos temáticos humanitarios, e incluye la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja y ONG. Se hará lo posible por lograr una mayor colaboración con las ONG locales y nacionales y la sociedad civil, en lo que respecta a las actividades tanto de promoción como de ejecución.
126. Las asociaciones con organismos de las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo serán decisivas para avanzar en los programas de resiliencia, nutrición, género y protección social. El PMA también seguirá colaborando con el Gobierno, el Banco Mundial y otros agentes que se ocupan de protección social por medio del grupo de trabajo sobre protección social. En este ámbito, entre otras cosas, colaborará con el programa de protección nacional *Jigisémejiri*, para fortalecer las redes de seguridad nacionales. La contribución del PMA al desarrollo de las capacidades se integrará en los planes generales dirigidos por el Gobierno, en consulta con todos sus asociados, a fin de garantizar sinergias y complementariedades eficaces basadas en el valor añadido que aporta el PMA.
127. El PMA forjará asociaciones con instituciones académicas y de investigación con el fin de generar datos empíricos para responder a las necesidades de planificación y programación. La estrategia de gestión de los conocimientos, a través de la cual que se aprovecharán las asociaciones en curso, contribuirá a determinar las necesidades y a establecer prioridades entre ellas y. Además, el PMA procurará colaborar con el sector privado en relación con la financiación innovadora, los mecanismos de entrega, la tecnología de la información y las comunicaciones y la mejora de las cadenas de suministro, haciendo particular hincapié en la nutrición.
128. En un plan de acción en materia de asociaciones se describirá de manera detallada la estrategia general y se indicarán con precisión los asociados y las esferas de acción.

5. Gestión de las realizaciones y evaluación

5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación

129. La ejecución del PEP se guiará por los datos relativos a la ejecución de sus distintos componentes, la información sobre los productos y la retroalimentación de los beneficiarios. A principios de 2020 se recopilará información de referencia, desglosada por sexo y edad. Se incluirán datos de las encuestas nacionales sobre seguridad alimentaria y nutricional, fuentes secundarias y estudios temáticos. Se prestará especial atención a las cuestiones e indicadores que todavía no se hayan incorporado a los instrumentos institucionales existentes, en ámbitos como la cohesión social.

130. Los mecanismos de seguimiento se seguirán adaptando para que tengan en cuenta las cuestiones de género y protección, en función de las limitaciones relativas a la capacidad y el acceso. Desde hace varios años el seguimiento está en manos de terceras partes, y supone la utilización de los instrumentos y métodos del PMA por parte de asociados que cuenten con las competencias y la capacitación necesarias. El PMA ampliará el uso de tecnologías como el análisis y cartografía de la vulnerabilidad basado en dispositivos móviles, que consiste en reunir información por teléfono en tiempo real y puede usarse cuando el acceso físico directo es limitado. Además, está elaborando estrategias alternativas para ampliar el acceso directo a zonas clave con fines de seguimiento, en función de la importancia de las actividades subyacentes para el programa.
131. Se ampliará el uso de la plataforma digital del PMA para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia (SCOPE) de modo que abarque la gama completa de asistencia. Esta plataforma se utilizará para el seguimiento de los beneficiarios y las actividades, la gestión de la distribución y las conciliaciones. El PMA trabajará para asegurar la interoperabilidad con los sistemas de gestión de información del Gobierno y garantizará al mismo tiempo el cumplimiento de las políticas institucionales de protección de datos.
132. En la labor de seguimiento y evaluación, que se realizará en colaboración con el Gobierno y los asociados, se aplicarán indicadores relacionados con objetivos y productos comunes. Se ha establecido un mecanismo de denuncia y retroalimentación, incluido un número de acceso gratuito, para detectar problemas relacionados con la ejecución. Esta herramienta podría utilizarse asimismo para someter a seguimiento otros aspectos, como la protección.
133. En 2023, el PEP será objeto de una evaluación independiente de la cartera de proyectos en el país, dirigida por la Oficina de Evaluación del PMA, cuya finalidad será dar respuesta a las necesidades en materia de rendición de cuentas y aportar información para la futura programación estratégica. Está previsto realizar un examen a mitad de período en 2022, que permitirá realizar ajustes a la luz de la evolución de la situación política, económica y de la seguridad. Este examen se complementará con dos evaluaciones descentralizadas, en 2021 y 2022, cuyo contenido se definirá en el primer año del PEP. La oficina en el país participará asimismo en otras iniciativas dirigidas por la Oficina de Evaluación, como la evaluación del impacto en relación con el plan de ampliación de las actividades de fomento de la resiliencia.

5.2 Gestión de riesgos

134. Si bien la hipótesis básica de planificación parte de una mejora gradual de la situación de la seguridad, dado que el PEP tiene una duración de cinco años, es importante prepararse ante la posibilidad de que dicha situación pueda ser mejor o peor de lo previsto, y esto en cualquier momento. Así pues, la ejecución podría ser más lenta o más rápida de lo proyectado, según las circunstancias.
135. La situación en Malí es extremadamente volátil y la inestabilidad y la inseguridad afectan a un número cada vez mayor de zonas del país. En gran parte del país, la escasa presencia y la falta de control del Gobierno impiden el acceso a los medios de subsistencia y los mercados, la prestación de servicios y el seguimiento. Una base de recursos frágil, la persistencia del conflicto y la inseguridad, agravados por el cambio climático, tienen un impacto negativo en los sistemas alimentarios en determinadas zonas del centro y el norte de Malí.

Riesgos estratégicos

136. Existe un riesgo sustancial de que la inseguridad relacionada con los conflictos persista o se extienda, lo cual podría incrementar la necesidad de asistencia, así como la complejidad de cualquier tipo de intervención. Además, Malí está sujeto a sequías recurrentes y a un riesgo significativo de crisis en gran escala. Por ende, el PMA tendrá que mantener capacidades sólidas de preparación y respuesta.
137. Se han establecido disposiciones para imprevistos que guardan relación con los desplazamientos provocados por conflictos, lo cual facilita la ampliación de las intervenciones en respuesta a emergencias repentinas. Estas disposiciones prevén una planificación y una presupuestación basadas en las necesidades históricas, la colaboración con otros mecanismos de intervención rápida y

acuerdos de asociación para emergencias que puedan activarse rápidamente cuando se necesiten. En lo que respecta a las crisis provocadas por sequía y que afectan a la producción, se utilizan imágenes satelitales para prestar apoyo estacional mucho antes de la temporada de escasez.

138. El PEP incluye disposiciones para intervenir en caso de inseguridad y déficits de producción moderados. Las crisis en gran escala se abordarán mediante la revisión del PEP, cuando sea necesario. El previsto traspaso progresivo de responsabilidades al Gobierno podría verse afectado si se produjera una crisis en gran escala durante el período abarcado por el PEP.
139. La insuficiencia de fondos o la demora en su erogación, que se traducirían en déficits e interrupciones de la cadena de suministro, son unos de los principales riesgos estratégicos. Además, la carencia de financiación multianual previsible ha limitado la ejecución de las actividades integradas de fomento de la resiliencia. En la estrategia de movilización de recursos del PMA se incluye la colaboración con el equipo de asistencia humanitaria en el país, con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con el Gobierno para movilizar fondos. El PMA también procurará ampliar su financiación e invertir en mayor medida en las asociaciones a largo plazo.
140. El uso de TBM otorga cierto grado de flexibilidad y acorta el lapso de tiempo entre la recepción de los recursos y la prestación de asistencia a los beneficiarios. La utilización de anticipos de fondos también puede reducir el lapso de tiempo necesario. En cuanto a las transferencias en especie, las compras a término contribuirán a mitigar las interrupciones de la cadena de suministro y a evitar en lo posible todo retraso en las entregas.
141. Si bien el PMA participó plenamente en la preparación del Marco Estratégico Integrado, la interacción y la colaboración con la misión integrada MINUSMA pueden resultar difíciles. La integración de la sensibilidad a los conflictos y el respeto de los principios humanitarios siguen siendo aspectos fundamentales de las operaciones del PMA en Malí.

Riesgos operacionales

142. Entre los principales riesgos operacionales, cabe destacar las interrupciones en la cadena de suministro causadas por limitaciones de acceso y la ausencia del Gobierno en muchas zonas, la escasa reserva de posibles asociados, la complejidad del entorno operacional y las perturbaciones en la disponibilidad de recursos. Todos estos factores pueden afectar a la capacidad del PMA para prestar a los hogares y las personas vulnerables la asistencia que necesitan.
143. Aunque los precios en Malí son relativamente estables, los de los alimentos varían en función de factores estacionales y de los resultados más o menos buenos de la campaña agrícola. Para hacer frente al impacto de las fluctuaciones de precios en el poder adquisitivo de las transferencias, los importes de estas se calculan con arreglo a las proyecciones del costo de la canasta de consumo que se toma como base, teniendo en cuenta las variaciones estacionales habituales de los precios.
144. Los riesgos de protección, especialmente en relación con la violencia de género, son elevados dada la inestabilidad generalizada y la multiplicación de los conflictos entre las comunidades. El PMA hará lo posible por garantizar que las actividades que programa no intensifiquen las tensiones existentes, las pautas de exclusión o el desvío de recursos. Llevará a cabo análisis periódicos del contexto en el que opera, en particular de la dinámica local de los conflictos, a fin de detectar cuestiones vinculadas con la protección y la sensibilidad a los conflictos, y elaborará medidas de mitigación en estrecha consulta con las comunidades afectadas y las principales partes interesadas.
145. Si bien los acuerdos de ejecución con las ONG que cuentan con la aceptación de la comunidad permiten un acceso seguro y confiable, deben tomarse en cuenta las limitaciones de capacidad y los problemas ligados a la rendición de cuentas, especialmente en lo tocante a las ONG locales. Las tecnologías y los acuerdos de seguimiento con terceros amplían la capacidad de seguimiento del PMA, incluso en zonas en las que las restricciones de seguridad no permiten el acceso directo. El Programa también está tratando de conseguir el acceso directo a otras zonas a través de un enfoque basado en la aceptación de la comunidad.

Riesgos fiduciarios

146. Tanto el personal como los asociados reciben capacitación en materia de fraude y corrupción, y en los acuerdos de asociación se incluyen cláusulas pertinentes. La información relativa a las prestaciones se pone a disposición de los beneficiarios y los asociados están obligados a poner en práctica mecanismos para recibir denuncias y atenderlas. Además, el mecanismo de denuncia y retroalimentación es otro instrumento para recibir reclamaciones.
147. Para garantizar la seguridad y la protección del personal, los beneficiarios y los asociados, se adoptan todas las precauciones necesarias, entre las cuales figuran medidas para gestionar y mitigar los riesgos asociados a las evaluaciones, distribuciones y actividades de seguimiento. Tanto el personal como los asociados reciben capacitación acerca de la prevención de abusos, y el mecanismo de denuncia y retroalimentación incluye procedimientos especiales para ocuparse de denuncias de índole delicada.
148. Los asociados y el personal forman parte de la comunidad en la que trabajan y existe el riesgo de favoritismo, ya sea real o percibido, especialmente en las zonas inestables donde la gama de posibles asociados suele ser limitada. Tanto el personal como los asociados reciben capacitación en principios humanitarios y normas éticas, y los acuerdos de asociación contienen al respecto disposiciones adecuadas, que se afianzarán por medio de sesiones informativas previas a la ejecución y de actividades periódicas de supervisión.

Riesgos financieros

149. El tipo de cambio entre el franco CFA y el euro se establece en 655,957 francos CFA por euro. La convertibilidad con arreglo a este tipo de cambio está garantizada por el Gobierno francés. El tipo de cambio en relación con otras monedas fluctúa en relación con el euro.
150. El riesgo de que se fijen precios elevados se mitiga por medio de procesos de adquisición competitivos y transparentes. El escaso número de posibles asociados constituye un obstáculo importante. Esta cuestión se aborda en parte recurriendo a convocatorias de propuestas seguidas de negociaciones, en especial cuando la competencia es escasa.

6. Recursos para el logro de resultados**6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país**

151. El monto del presupuesto global indicativo disminuye con el tiempo, reflejando tanto las mejoras en la situación de la seguridad como el traspaso gradual de responsabilidades al Gobierno y otros agentes.

CUADRO 3: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)

Efecto estratégico	2020	2021	2022	2023	2024	Total
1	63 886 280	58 393 847	41 920 852	37 483 867	33 750 400	235 435 246
2	15 068 911	17 481 120	20 185 780	20 236 221	20 433 473	93 405 505
3	7 541 423	7 504 348	7 619 531	7 666 892	7 757 978	38 090 171
4	23 835 136	23 790 062	23 499 961	20 890 722	17 255 992	109 271 873
5	1 805 536	1 695 783	1 430 481	1 476 264	1 380 813	7 788 877
6	8 671 515	8 727 542	7 837 618	7 915 634	7 984 932	41 137 241
Total	120 808 801	117 592 702	102 494 222	95 669 600	88 563 588	525 128 912

152. La disminución comienza inmediatamente respecto del efecto estratégico 1, sobre la base de la hipótesis de reducción de los nuevos desplazamientos y de un regreso paulatino de las PDI anteriores. No se considera la posibilidad de una sequía generalizada que exija una intervención

en gran escala o de un aumento drástico de la inestabilidad, ya que estas posibilidades, de materializarse, serían objeto de una intervención de emergencia independiente.

153. Las necesidades registradas en el marco del efecto estratégico 2 aumentarán a medida que vuelvan a abrirse las escuelas que se hayan cerrado en las zonas afectadas por la crisis. Las actividades que se realizarán en el marco del efecto estratégico 4, que respalda el fomento de la resiliencia, se mantendrán constantes en los tres primeros años del PEP y luego irán disminuyendo gradualmente. Esto se debe al traspaso previsto de responsabilidades al Gobierno y a los agentes especializados en desarrollo. Las actividades que se realizarán en el marco del efecto estratégico 3 están dirigidas a un número similar de beneficiarios por todo el período abarcado por el PEP, pero se pasará gradualmente de un enfoque basado en los productos básicos a un enfoque basado en el cambio de comportamiento.
154. La estrategia de transición también supondrá hacer ajustes a la estrategia de intervención en relación con los diversos efectos estratégicos, de modo que el valor del conjunto de medidas sea congruente con las capacidades financieras y de ejecución del Gobierno. Las inversiones en el fomento de las capacidades se concentrarán en los primeros años del PEP. Se asignarán recursos financieros suficientes a las actividades que contribuyen a la igualdad de género.

6.2 Perspectivas de dotación de recursos

155. En los últimos cinco años, las contribuciones a la oficina en el país han ascendido a un promedio de 81 millones de dólares al año. Entre 2013 y 2017, la financiación dirigida a las actividades del PMA disminuyó en forma constante debido al cambio de prioridades de los donantes, otras emergencias en competencia por los recursos y la percepción de que la situación de emergencia en Malí había terminado. Esta tendencia a la baja puso fin en 2018 a la intervención preventiva regional ante una emergencia de nivel L3, durante la cual la oficina en el país movilizó 102,5 millones de dólares.
156. Las tendencias históricas a largo plazo respecto de la financiación de los donantes son dispares, ya que se registran variaciones significativas en la financiación de los principales donantes. Hasta ahora el PMA ha podido contar con una base de donantes relativamente amplia para las actividades de intervención ante crisis, mientras que para la programación a largo plazo sigue dependiendo de un número más limitado de donantes. Desde 2018, el PMA ha conseguido garantizar una financiación multianual procedente de varios donantes y espera que esta evolución se confirme.
157. El PMA espera que Malí siga siendo una prioridad para los donantes, habida cuenta de los problemas interrelacionados y de carácter multifacético que enfrenta el país. El valor añadido que aporta el Programa en la esfera de la seguridad alimentaria se aprovechará para movilizar a la comunidad de donantes en apoyo de actividades tanto de intervención ante crisis como de fomento de la resiliencia a largo plazo, en pos del logro del objetivo del Hambre Cero en Malí de aquí a 2030. El PMA considera que la estructura basada en los resultados en la que se basa el PEP facilitará la movilización de recursos en este sentido, ya que permite exponer los resultados y el impacto, pone de relieve ante los donantes el uso óptimo que se hace de los recursos y refuerza la confianza en el PMA. En caso de déficit de financiación, la oficina en el país dará prioridad a las actividades de intervención ante crisis y a las actividades dirigidas a salvar vidas.

6.3 Estrategia de movilización de recursos

158. El PMA ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de las tendencias de financiación, y seguirá de cerca las prioridades de los donantes y los mecanismos de financiación al tiempo que intentará diversificar su base de financiación. Hará hincapié en garantizar una financiación multianual. Este enfoque se pondrá en un plan de acción.
159. El PMA se ganará la confianza de los donantes presentándoles programas impulsados por el impacto y documentando claramente el valor añadido que aporta. Hará hincapié en mantener una comunicación estratégica con los donantes actuales y potenciales.

160. El PMA establecerá asociaciones con organizaciones de donantes no habituales y emergentes, incluidos fondos de donantes múltiples, como el Fondo Verde para el Clima, el Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz. Además, tiene intención de ampliar sus asociaciones con el sector privado a través de plataformas como la Red de empresas del Movimiento para el Fomento de la Nutrición (SUN).
161. Se intensificarán las iniciativas conjuntas de movilización de fondos con otros organismos de las Naciones Unidas. En los últimos años, la financiación recibida para la programación entre organismos múltiples ha ido aumentando de forma constante, y el PMA espera que esto siga así durante todo el ciclo del PEP. Se empleará una estrategia conjunta de fomento de la resiliencia de la FAO, el UNICEF y el PMA basada en las competencias especializadas y la ventaja comparativa de cada organismo con objeto de promover la movilización de financiación multianual.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA MALÍ (2020-2024)

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos****Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos**

Efecto estratégico 1: . Las personas afectadas por crisis en las zonas seleccionadas, incluidos los refugiados y los desplazados internos, pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante las crisis e inmediatamente después de ellas.

Categoría de efectos: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

En los próximos cinco años se produce por lo menos una crisis relacionada con el clima de gran envergadura (el fenómeno ha de abordarse en una revisión del PEP).

La situación política y socioeconómica y las condiciones de seguridad comienzan a mejorar durante el período abarcado por el PEP.

El acceso humanitario está garantizado.

Se dispone de recursos humanos, financieros y tecnológicos suficientes y flexibles.

El Gobierno y los asociados tienen la capacidad para prestar asistencia complementaria.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Actividades y productos

- 1. Proporcionar un conjunto integrado de medidas de asistencia alimentaria a hombres, mujeres, niños y niñas vulnerables afectados por crisis, basándose en una evaluación de las necesidades, y velar por que se adopten medidas de preparación con miras a apoyar una intervención oportuna, eficaz, eficiente y acorde con la estrategia nacional de redes de seguridad [modalidades: alimentos, TBM, fortalecimiento de las capacidades y prestación de servicios] (transferencias de recursos no condicionadas para favorecer el acceso a los alimentos).**

Los beneficiarios afectados por crisis (nivel 1) reciben de manera oportuna suficientes alimentos o TBM que les permiten satisfacer sus necesidades alimentarias y estabilizar sus medios de subsistencia, sin acrecentar las tensiones en el caso de crisis relacionadas con conflictos (ODS 16) (A: recursos transferidos).

- 2. Ofrecer a hombres, mujeres, niños y niñas vulnerables afectados por crisis un conjunto integrado de medidas nutricionales que incluya elementos tanto de prevención como de tratamiento, sobre la base de una evaluación de las necesidades [modalidades: alimentos, TBM, fortalecimiento de las capacidades y prestación de servicios]. (Actividades relacionadas con los tratamientos nutricionales)**

Los niños y las niñas y las mujeres embarazadas y madres lactantes que sufren malnutrición aguda afectados por crisis, así como los cuidadores (nivel 1) , reciben de manera oportuna suficientes alimentos nutritivos especializados y otros servicios para prevenir y tratar la malnutrición (resultado estratégico 2 del PMA) (A: recursos transferidos).

Los niños y las niñas y las mujeres embarazadas y madres lactantes que sufren malnutrición aguda afectados por crisis, así como los cuidadores (nivel 1) , reciben de manera oportuna suficientes alimentos nutritivos especializados y otros servicios para prevenir y tratar la malnutrición (resultado estratégico 2 del PMA)

(B: alimentos nutritivos proporcionados).

Efecto estratégico 2: Las niñas y los niños en edad escolar de las zonas seleccionadas ven mejorar su situación y sus perspectivas en lo relativo a la resiliencia y el acceso a la educación, y consiguen satisfacer al mismo tiempo sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante el año escolar.

Categoría de efectos: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

La inseguridad o la sequía no dan lugar a ninguna perturbación de importancia. En los próximos cinco años se produce por lo menos una crisis relacionada con el clima de gran envergadura (el fenómeno ha de abordarse en una revisión del PEP).

La situación política y socioeconómica y las condiciones de seguridad comienzan a mejorar durante el período abarcado por el PEP.

El acceso humanitario está garantizado.

Se dispone de recursos humanos, financieros y tecnológicos suficientes y flexibles.

Las escuelas funcionan durante todo el año escolar.

El Gobierno y los asociados tienen la capacidad para prestar asistencia complementaria.

Indicadores de los efectos

Tasa de asistencia escolar

Tasa de matrícula escolar

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

Tasa de retención/tasa de abandono

Capacidad nacional relativa a la alimentación escolar conforme al Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER)

Actividades y productos

3. Suministrar durante el año escolar comidas escolares nutritivas a las niñas y los niños de las zonas seleccionadas de forma que se respalden los mercados locales y se promueva la matrícula de las niñas [modalidades: alimentos, TBM, fortalecimiento de las capacidades y prestación de servicios] (actividades relacionadas con las comidas escolares).

Por cada día de asistencia a la escuela, los escolares seleccionados (nivel 1) reciben una comida escolar que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas (resultado estratégico 1 del PMA), lo cual favorece la matrícula escolar (ODS 4) (A: recursos transferidos).

Por cada día de asistencia a la escuela, los escolares seleccionados (nivel 1) reciben una comida escolar que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas (resultado estratégico 1 del PMA), lo cual favorece la matrícula escolar (ODS 4) (N*: alimentación escolar proporcionada).

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición

Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición

Efecto estratégico 3: En las zonas seleccionadas, mejora a lo largo del año el estado nutricional de las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional, en particular de los niños y las niñas, las mujeres embarazadas y las madres lactantes.

Categoría de efectos: Mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

La inseguridad o la sequía no dan lugar a ninguna perturbación de importancia. En los próximos cinco años se produce por lo menos una crisis relacionada con el clima de gran envergadura (el fenómeno ha de abordarse en una revisión del PEP).

La situación política y socioeconómica y las condiciones de seguridad comienzan a mejorar durante el período abarcado por el PEP.

El acceso humanitario está garantizado.

Se dispone de recursos humanos, financieros y tecnológicos suficientes y flexibles.

Hay centros de salud operativos para el tratamiento de los niños y las mujeres malnutridos.

El Gobierno y los asociados tienen la capacidad para prestar asistencia complementaria.

Indicadores de los efectos

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable(MAD)

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Actividades y productos

4. Apoyar el programa nacional de nutrición para garantizar la prestación de servicios de nutrición de carácter preventivo y curativo (como las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento, enriquecimiento local de los alimentos, alimentación complementaria y fortalecimiento de las capacidades) a mujeres, hombres, niñas y niños beneficiarios (modalidades: alimentos, TBM, fortalecimiento de las capacidades, prestación de servicios) (actividades de prevención de la malnutrición).

Los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes y los cuidadores (nivel 3) se benefician del fortalecimiento de las capacidades nacionales para elaborar, aplicar y supervisar enfoques sostenibles para el tratamiento de la malnutrición (C: actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las poblaciones vulnerables, incluidos los niños y las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes, se benefician de un mayor acceso a alimentos diversificados y nutritivos (B: alimentos nutritivos proporcionados).

Los beneficiarios seleccionados (nivel 1) se benefician de intervenciones dirigidas a prevenir la malnutrición, incluidas las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento (E*: actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Los niños de entre 6 y 23 meses y las niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes seleccionados (nivel 1) reciben transferencias de alimentos y de efectivo (incluidos alimentos nutricionales especializados cuando proceda) que permiten prevenir la malnutrición (resultado estratégico 2 del PMA) (A: recursos transferidos).

Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

Resultado estratégico 3: Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores mediante el aumento de su productividad y sus ingresos

Efecto estratégico 4: Las comunidades de las zonas seleccionadas, incluidos los pequeños agricultores (en particular los grupos dirigidos por mujeres), disponen de medios de subsistencia más resilientes y logran mejorar su seguridad alimentaria y su nutrición durante todo el año.

Categoría de efectos: Aumento de la producción y las ventas de los pequeños agricultores

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

En los próximos cinco años se produce por lo menos una crisis relacionada con el clima de gran envergadura (el fenómeno ha de abordarse en una revisión del PEP).

La situación política y socioeconómica y las condiciones de seguridad comienzan a mejorar durante el período abarcado por el PEP.

Los mercados funcionan correctamente y los precios son estables.

El acceso humanitario está garantizado.

Se dispone de recursos humanos, financieros y tecnológicos suficientes y flexibles.

El Gobierno y los asociados tienen la capacidad para prestar asistencia complementaria.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Porcentaje de incumplimiento de contratos de compra con el PMA favorables a los pequeños agricultores
Puntuación relativa al consumo de alimentos
Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)
Proporción del gasto en alimentos
Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia (promedio)
Porcentaje de pequeños productores seleccionados que venden sus productos a través de sistemas de agrupación de agricultores apoyados por el PMA
Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático
Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios del aumento de la base de activos de subsistencia
Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios ambientales
Proporción de pérdidas poscosecha entre los pequeños productores (nuevo)
Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

Actividades y productos

5. Proporcionar a los hogares vulnerables que padezcan inseguridad alimentaria apoyo condicionado vinculado a la creación o la rehabilitación de activos productivos, naturales o sociales, a la intensificación y la diversificación de las actividades de subsistencia y a la mejora del acceso a los mercados, aplicando un enfoque comunitario integrado y participativo [modalidades: alimentos, TBM, fortalecimiento de las capacidades, prestación de servicios] (creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia).

Los pequeños agricultores, especialmente las mujeres, y otros agentes de distintas fases de la cadena de valor (nivel 1) se benefician del fortalecimiento de las capacidades técnicas y operacionales con el fin de mejorar la calidad de los alimentos, fortalecer el acceso a los mercados y aumentar sus ingresos (F: compras realizadas a los pequeños agricultores).

Las poblaciones vulnerables, entre las cuales los pequeños agricultores y otros agentes de distintas fases de la cadena de valor (nivel 1) de las zonas seleccionadas que sufren perturbaciones recurrentes, en particular las mujeres, se benefician de otras intervenciones de apoyo e inversión que permiten diversificar e intensificar sus medios de subsistencia (C: actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las poblaciones vulnerables de las zonas seleccionadas que sufren perturbaciones recurrentes y los efectos del cambio climático, en particular las mujeres (nivel 1), reciben una asistencia alimentaria oportuna y adecuada para la transferencia de activos que satisface sus necesidades alimentarias a corto plazo y mejora al mismo tiempo su resiliencia (A: recursos transferidos).

Las poblaciones vulnerables de las zonas seleccionadas que sufren perturbaciones recurrentes y los efectos del cambio climático, en particular las mujeres (nivel 2), se benefician de los activos rehabilitados y de otras intervenciones de apoyo a los medios de subsistencia y a la gestión del riesgo de desastres que permiten mejorar su resiliencia ante las perturbaciones naturales, su adaptación al cambio climático y la sostenibilidad de sus medios de subsistencia (D: activos creados).

Las poblaciones vulnerables de las zonas seleccionadas que sufren perturbaciones recurrentes y los efectos del cambio climático, en particular las mujeres (nivel 2), se benefician de los activos rehabilitados y de otras intervenciones de apoyo a los medios de subsistencia y a la gestión del riesgo de desastres que permiten mejorar su resiliencia ante las perturbaciones naturales, su adaptación al cambio climático y la sostenibilidad de sus medios de subsistencia (G: vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados).

Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

Objetivo Estratégico 4: Respalda la implementación de los ODS

Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS

Efecto estratégico 5: Para 2030, las instituciones y entidades nacionales disponen de capacidades fortalecidas para gestionar las políticas, los programas y las intervenciones en las esferas de la seguridad alimentaria, la nutrición y la protección social, en apoyo de la iniciativa Hambre Cero.

Categoría de efectos: Aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

La situación política y socioeconómica y las condiciones de seguridad comienzan a mejorar durante el período abarcado por el PEP.

La asociación con el Gobierno es continua y eficaz.

Indicadores de los efectos

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

Número de personas que se benefician de la asistencia del PMA integradas en los sistemas de protección social nacionales gracias a las actividades del PMA de fortalecimiento de las capacidades

Proporción de las TBM canalizadas a través de sistemas de protección social nacionales gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Recursos movilizados (valor en dólares EE.UU.) para los sistemas o servicios nacionales de seguridad alimentaria y nutrición gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

Actividades y productos

6. Ofrecer a las instituciones y entidades nacionales un conjunto de medidas de apoyo al fortalecimiento de las capacidades en las esferas siguientes: análisis y planificación; coordinación; coherencia de las políticas; ejecución, y seguimiento, evaluación, generación de datos empíricos y gestión de los conocimientos en apoyo de la adopción de decisiones [modalidad: fortalecimiento de las capacidades] (fortalecimiento de las capacidades institucionales).

Las poblaciones vulnerables (nivel 3) se benefician de capacidades y sistemas nacionales reforzados y sostenibles para diseñar, aplicar, seguir y evaluar políticas y programas de seguridad alimentaria, nutrición y protección social dirigidos por el país (C: actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS

Resultado estratégico 8: Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales, por medio del intercambio de conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a los esfuerzos de los países para alcanzar los ODS (meta 16 del ODS 17)

Efecto estratégico 6: Los asociados humanitarios presentes en Malí tienen acceso a servicios comunes que les permiten llegar a las zonas afectadas por crisis e intervenir durante todo el año. Categoría de efectos: Mejora de las plataformas comunes de coordinación

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

En los próximos cinco años se produce por lo menos una crisis relacionada con el clima de gran envergadura (el fenómeno ha de abordarse en una revisión del PEP).

Se han establecido mecanismos de coordinación eficaces.

La situación política y socioeconómica y las condiciones de seguridad comienzan a mejorar durante el período abarcado por el PEP.

Se dispone de recursos humanos, financieros y tecnológicos suficientes y flexibles.

Indicadores de los efectos

Tasa de satisfacción de los usuarios

Actividades y productos

7. Proporcionar servicios aéreos por medio del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) que permitan a los asociados llegar a las zonas de intervención humanitaria [modalidad: prestación de servicios] (actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas).

La comunidad de asistencia humanitaria se beneficia de la mejora de los servicios aéreos que permiten llegar a las poblaciones afectadas por crisis (nivel 2) que necesitan asistencia vital (H: servicios y plataformas comunes proporcionados).

8. Prestar servicios logísticos, servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, y servicios comunes y de coordinación, y realizar otras intervenciones de preparación en ausencia de alternativas, en apoyo de una intervención humanitaria eficaz y eficiente [Modalidad: prestación de servicios].(Actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

Las poblaciones afectadas por crisis (nivel 2) seleccionadas por los asociados humanitarios y para el desarrollo se benefician de servicios en función de las necesidades detectadas y reciben asistencia oportuna y eficaz (H: servicios y plataformas comunes proporcionados).

FIN ESTRATÉGICO 1: AYUDAR A LOS PAÍSES A ALCANZAR EL OBJETIVO DEL HAMBRE CERO

C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.

Indicadores transversales

- C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia y están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)
- C.1.2. Proporción de actividades en las que la retroalimentación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

C.2. Las poblaciones afectadas están en condiciones de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva su seguridad, dignidad e integridad.

Indicadores transversales

- C.2.2. Proporción de personas seleccionadas que reciben asistencia sin tener problemas de protección
- C.2.3. Proporción de personas seleccionadas que declaran que los programas del PMA se llevan a cabo respetando la dignidad de los beneficiarios
- C.2.4. Proporción de personas seleccionadas que acceden sin obstáculos a los programas del PMA

C.3. Hay una mayor igualdad de género y un mayor empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA.

Indicadores transversales

- C.3.1. Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia
- C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)
- C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

C.4. Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente.

Indicadores transversales

- C.4.1. Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales y se han definido medidas de mitigación según las necesidades

ANEXO II

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares)							
	Efecto estratégico 1 Meta 1 del ODS 2	Efecto estratégico 1 Meta 1 del ODS 2	Efecto estratégico 2 Meta 2 del ODS 2	Efecto estratégico 3 Meta 3 del ODS 2	Efecto estratégico 5 Meta 9 del ODS 17	Efecto estratégico 8 Meta 16 del ODS 17	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	Efecto estratégico 6	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis				
Transferencias	191 789 867	76 111 269	32 234 727	89 658 397	6 314 500	35 465 326	431 574 087
Ejecución	17 075 696	6 462 829	1 469 588	7 139 644	585 037	953 676	33 686 470
Costos de apoyo directo	12 200 395	5 130 601	2 061 103	5 804 656	413 963	2 207 515	27 818 233
Total parcial	221 065 959	87 704 699	35 765 419	102 602 698	7 313 499	38 626 517	493 078 791
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	14 369 287	5 700 805	2 324 752	6 669 175	475 377	2 510 724	32 050 121
Total	235 435 246	93 405 505	38 090 171	109 271 873	7 788 877	41 137 241	525 128 912

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

COMET	Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
MINUSMA	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PDI	persona desplazada internamente
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SCOPE	plataforma digital del PMA para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia
SUN	Movimiento para el Fomento de la Nutrición
TBM	transferencia de base monetaria
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia